

LAS CIUDADES EN LA HISTORIA

EDUARDO KINGMAN GARCES

Coordinador

Lucas Achig/Jorge Benavides S./Adrian Carrasco/

José Luis Coraggio/Claudio Cordero/

María Eugenia Castelo/Manuel Chiriboga/Inés del Pino/

Rosa Ferrín/Ana María Goetschel/Henry Godard/

Iván González/Ramón Gutiérrez/César Hermida Bustos/

Eduardo F. Kingman G./Nicolás Kingman R./

Fernando Landívar/Carlos Larrea/Cecilia Mantilla/

Rubén Moreira/Martha Moscoso/Antonio Narváez/

Alfonso Ortiz/Carlos Ortiz/Galo Ramón/

Victor Hugo Torres/Gaitán Villavicencio.

LAS CIUDADES EN LA HISTORIA

Coordinador: Eduardo Kingman Garcés

Primera Edición: CIUDAD, 1989

Copyright: CIUDAD

Quito, Ecuador, 1989

Portada: CIUDAD. Dibujo tomado de "Ciudades del Antiguo Perú".
Ilustraciones de Huamán Poma. México, 1984.

307.76 Kingman Garcés, Eduardo.(Coordinador)
K 927c Las ciudades en la Historia. CIUDAD,
Quito, 1989, 456p.

/HISTORIA // ASENTAMIENTOS HUMANOS/

/CIUDADES INTERMEDIAS // VIDA COTIDIANA/.



Este libro se terminó de imprimir en octubre de 1989
en los talleres del Centro de Investigaciones CIUDAD.

INDICE

Presentación	7
Introducción	9

1. VISIONES DE CONJUNTO

Quito: La conquista del territorio de la ciudad <i>Antonio Narvaez</i>	25
Los municipios ecuatorianos: historia de una derrota <i>Víctor Hugo Torres</i>	45
La reconstrucción histórica de procesos de transición social <i>José Luis Coraggio</i>	59

2. LOS ASENTAMIENTOS ANDINOS

El territorio y los asentamientos en las sociedades norandinas <i>Galo Ramón</i>	81
Características de la arquitectura prehispánica del Ecuador <i>Inés del Pino</i>	135

3. CIUDADES Y PROCESO COLONIAL

Visión general de las fundaciones y del urbanismo colonial español en el territorio de la antigua Audiencia de Quito <i>Alfonso Ortiz Crespo</i>	161
El urbanismo en el Ecuador: los orígenes de Quito <i>Jorge Benavides Solís</i>	187
Los orígenes urbanos de Cuenca <i>Iván González</i>	207

4. CIUDADES Y TRANSICION

Ecuador.- Transformaciones urbanas y arquitectónicas en la primera mitad del siglo XX <i>Rubén Moreira</i>	233
Ciudad y campo en la costa durante el período cacaotero <i>Manuel Chiriboga</i>	249

La nueva Guayaquil entre la utopía y la modelística <i>Ramón Gitiérrez</i>	257
Rol del capital comercial y usurario en el desarrollo de Bahía de Caráquez <i>Rosa Ferrín Schettini</i>	269

5. LAS CIUDADES INTERMEDIAS

Modernización agrícola y debilidad del poder municipal: El caso de Quevedo <i>Gaitán Villavicencio / Henry Godard</i>	297
El proceso de crecimiento urbano de Macas <i>Lucas Achig / Fernando Landívar</i>	311
Agroexportación y estructura social en Machala 1948 - 1984 <i>Carlos Larrea Maldonado</i>	325

6. CIUDADES Y MUNDO INDIGENA

Indígenas y ciudades en el siglo XVI <i>Martha Moscoso</i>	343
Obras públicas y fuerza de trabajo indígena (El caso de la Provin- cia de Pichincha) <i>Eduardo Francisco Kingman G. / Ana María Goetchel / Cecilia Mantilla</i>	357

7. CIUDAD Y VIDA COTIDIANA

Los hospitales de Quito. Caracterización histórico geográfica <i>César Hermida Bustos / María Eugenia Castelo</i>	387
La participación de los indígenas en las obras públicas y los ser- vicios de la ciudad de Quito en el último tercio del siglo XX <i>Ana María Goetchel / Eduardo Kingman</i>	397
Riobamba en la primera mitad del siglo XX <i>Carlos Ortiz Arellano</i>	405
El humor de los quiteños <i>Nicolás Kingman</i>	419
Testimonio de la transición de una sociedad patriarcal a la sociedad burguesa en Cuenca: "La Escoba" <i>Adrian Carrasco Vintimilla / Claudio Cordero Espinosa</i>	423

2

LOS ASENTAMIENTOS ANDINOS

EL TERRITORIO Y LOS ASENTAMIENTOS EN LAS SOCIEDADES NORANDINAS

Galo Ramón

INTRODUCCION

El escenario de este artículo, en el que intentamos indagar las lógicas de asentamiento y el manejo del territorio, es el espacio norandino, conocido también como "Andes septentrionales", "Andes de Páramo", "Frontera norte del Tawantinsuyo", o simplemente "los términos de Quito", designaciones que variando de lo ecológico a lo socio-político, diferencian una realidad aborígen en el Siglo XVI, que a pesar de su diversidad interna, constituyen un conjunto regional, distinto a lo que se denomina "los Andes de Puná".

Desde tres preguntas centrales, abordaremos la reflexión sobre los asentamientos de estas sociedades; en contrapartida, ¿cómo percibían los indios sus propias lógicas de ocupación territorial?; y, buscando dilucidar estas opuestas visiones, es posible entender el contenido de las categorías andinas que designaban formas específicas de asentamiento?

Metodológicamente, intentamos enfrentar las versiones de los españoles con las percepciones indígenas. Evidenciadas las divergencias, buscamos reconstruir con las fuentes la lógica del manejo del hábitat norandino. El método escogido, supone un recorrido desde las percepciones ideológicas, políticamente intencionadas, abiertamente elaboradas en los discursos de los protagonistas o encubiertas en rituales, hacia las evidencias históricas y arqueológicas que podemos rescatar y organizar a partir de cuatro estudios de caso que pretenden ser representativos del espacio norandino, para retornar nuevamente a los discursos, dotándolos esta vez, de contenidos concretos.

El espacio temporal queda definido por las preguntas establecidas: el momento de la llegada de los españoles, que encuentra a las sociedades norandinas en una etapa de cambios y adaptaciones impuestas por los incas, coyuntura que muestra tanto las transformaciones iniciadas o consolidadas, como las lógicas locales que perviven o se adaptan. Empero, las fuentes utilizadas y el propio argumento, no coinciden necesariamente con ese período: esa coyuntura permite pensar diacrónicamente a las sociedades norandinas antes de la conquista incaica

y, en el otro lado, las transformaciones que se operan con la invasión española, muestran en el proceso de desestructuración y readaptación que producen, nuevos elementos de estas sociedades, verdaderas matrices económico, sociales y conceptuales que organizaban los asentamientos norandinos.

1. ASENTAMIENTOS ANDINOS: CRITICA A LAS NOCIONES DISPERSION CONCENTRACION

"Desparramados". "indómitos", "dispersos entre sembríos". viviendo en caseríos muy apartados en tierras ásperas, montuosas y escondidas", eran los calificativos utilizados por curas y funcionarios de la Corona Española, para describir los asentamientos de los pueblos norandinos en el Siglo XVI. No era un lenguaje gratuito, ni objetivo el de los europeos, era toda una visión ideológica y peyorativa de las sociedades andinas, para justificar la política de reducciones que aplicaba el Virrey Toledo en el Virreynato a partir de 1570: se inauguraba la idea del "hábitat disperso" como categoría de análisis de los asentamientos aborígenes.

A pesar del incesante esfuerzo de los modernos andinólogos, por romper el etnocentrismo europeo que aparece en todas las versiones que leemos de la época colonial, una de las ideas menos criticadas y desbloqueadas ha sido aquella del "hábitat disperso" manera urbano-centrista de percibir la realidad local. Los españoles venían precedidos de una larga tradición que privilegiaba las agrupaciones urbanas compactas, como modalidades de asentamiento. El Mediterráneo, esa sociedad tan cambiante, había fijado desde el tiempo de los romanos las agrupaciones de población, como símbolo y mecanismo de civilización: verdaderos albores de la oposición "ciudad-campo" entendida como oposición civilización-barbarie. A su hora, las sociedades de la Península Ibérica, dominadas en el pasado por romanos y turcos, habían sido incorporados a la "civilización" mediante las ciudades, experiencia del viejo colonizado que se trasladaba al Nuevo Continente.

Los colonialistas traían ideas muy claras de lo que consideraban "lo civilizado" y hasta se consideraban sus portaestandartes: la doctrina cristiana era la luz y el pináculo de la civilización. El Nuevo Mundo, era el sitio para concretar su Paraíso Terrestre, al decir de Flores Galindo (1986: 25-34), forma de los sueños y utopías de los españoles: "Europa crea las ideas, América las perfecciona al materializarlas".¹ Punto clave de su ideario: la agrupación de los indios en pueblos para convertirlos en hombres civilizados. El licenciado Matienzo, expresa bien en el Siglo XVI

1 Phelan, John. El Reino milenario de los Franciscanos en el Nuevo Mundo, México, 1972: p. 113.

este intento: "ni pueden ser doctrinados perpetuamente, no estando juntos en pueblos, y esto no es menester dar más razones de las que todo el mundo sabe" (1967: p. 48).

Así, de un plumazo, lo no concentrado, lo no agrupado en pueblos era indómito, bárbaro, no civilizado, behetrías, no cristianizable. No interesa a los colonizadores la lógica de los asentamientos de los pueblos andinos, tampoco diferenciar los matices entre grupos étnicos, todos son entendidos como "derramados" y "dispersos".

El término "dispersos", por tanto, no es una categoría de análisis de determinada lógica de asentamientos, sólo intenta ser una noción descriptiva que diferencia en el paisaje lo agrupado, de lo no concentrado con claros fines colonialistas. El término "dispersos" es una caracterización en negativo, una forma ideológica de percibir una realidad distinta a la tradición española que desean modificar a imagen y semejanza suya, es una forma de señalar "lo que no son", pero jamás una caracterización positiva de sus lógicas de asentamiento.

Curiosamente, la vieja noción de los colonialistas se mantiene hoy en día entre nosotros para "caracterizar" los asentamientos andinos aborígenes. No es difícil leer en la literatura actual: "la mayoría vivía en parcialidades de casas dispersas entre sembríos", o "el hábitat autóctono aparece como muy disperso pero repartido con gran regularidad", nociones que repiten, por decir lo menos, la ambigüedad de la terminología española.

Es bastante común entre los historiadores usar terminología del pasado sin criticar su contenido, elevándolas inclusive a categorías de análisis. Problematizados entre el empirismo y el anacronismo, con frecuencia se escoje el uso de una noción empírica como "la dispersión" para estar más a tono con el Siglo XVI, aunque esa noción poco caracterice el fenómeno. Pero, "repetir" esta noción a estas alturas, no sólo adolece de empirismo, sino comporta nuevas resonancias, modernas ideologizaciones.

Las ciudades aparecen en la historia europea, según Marx, "con el paso de la barbarie a la civilización". El desarrollo de las fuerzas productivas, implica la oposición ciudad-campo. La ciudad resulta la negación de la "barbarie" y como antítesis, el campo, es lo que no logra ser la "civilización". Estas resonancias de la historia europea acuñadas en la tradición interpretativa, en el fondo, constituyen una ideologización moderna, que a la hora de analizar los asentamientos andinos aborígenes y el papel de las reducciones, conducen fácilmente a homologar situaciones. Empero, ni los asentamientos aborígenes eran lo anterior o la negación de la civilización, ni las reducciones lograron convertirse en el instrumento de "civilización" colonialista. La oposición concentración-dispersión no

constituye una categoría analítica, ni siquiera descriptiva, comporta serias ideologizaciones tanto ayer como hoy.

2. LA DISPERSION: Familia contra sociedad

Si los españoles, sobre todo aquellos de la etapa de las reducciones, vieron a los pueblos andinos "dispersos", por tanto "no civilizados", imagen ideológica que producía el discurso colonial, cabe preguntarse, cómo vieron los propios indios sus lógicas de asentamiento, en términos de civilización - no civilización.

Al interior de la sociedad indígena que encontraron los españoles, había al menos dos discursos percibibles: el discurso incaico y el de las etnias conquistadas. Los incas se percibían civilizadores: ellos, la armonía, la civilización. Cieza que escribió en base a informantes cuzqueños, anotaba:

"En los tiempos, pasados, antes que los Incas reinasen, es cosa muy entendida que los naturales de estas provincias no tenía los pueblos juntos como ahora los tienen, sino fortalezas con sus fuertes que llaman pucaraes, de donde salían a se dar los unos a los otros guerra; y así siempre andaban recatados y vivían con grandísimo trabajo y desasosiego. Y como los Incas reinaron sobre ellos, paresciéndoles mal esta orden y la manera que tenían en los pueblos, mandáronles, procurándolo en unas partes con halagos y en otras con amenazas y en todos lugares con dones que les hacían, a que tuviesen por bien de no vivir como salvajes, más antes como hombres de razón, asentasen sus pueblos en los llanos y laderas de la Sierra juntos en barrios". (Cieza 1547-50. 1967: p. 83).

Para el pensamiento incaico, el mundo andino se dividía entre los civilizados (los pueblos integrados al Tawantinsuyo) y los no incorporados que eran salvajes. Este mismo pensamiento, articula el trabajo del Inca mestizo Garcilazo, verdadero incacentrismo propio de un imperio. Discurso ideológico el de los Incas, sobre todo el de los posthispánicos que buscaban igualarse a los reinos europeos, porque en los hechos, su acción fue realmente distinta: se limitaron a crear o reforzar muy incipientemente asentamientos nucleados en los más grandes centros, en los "nuevos Cuzcos" de Waman Puma: "mandamos que ayga otro Cuzco en Quito y otro en Tumi (Pampa) y otro en Guanoco (Pampa) y otro en Hatun Colla y otro en Charcas y la cavesa que fuese el Cuzco" (Waman, Puma (1615), 1980: p. 162); mientras en la mayoría de etnias los cambios introducidos en favor de asentamientos nucleados fueron poco importantes, los indispensables para acercarlos a los "Modelos cerrados".

Por su parte, las etnias conquistadas tenían su propia versión de lo que consideraban civilizado-salvaje, y de las diferencias en las lógicas de

asentamiento. La versión de Waman Puma es muy ilustrativa en este sentido. Waman a diferencia de Garcilazo, presenta una versión desde una etnia conquistada, exagerando las virtudes de sus antepasados locales, los señores de la mitad alawpa de Huanuco, e identificándose con los chinchaysuyo, cuestión que lo lleva a desprestigiar y acusar de "floxos", "salvajes", "torpes", a los "condesuyos" y "Collasuyos", guardando un silencio de neutralidad respecto a los "Antisuyo".

Para Waman Puma, el papel civilizador y creador de ciudades de los incas, era discutible o por lo menos bastante ambiguo.

Ya en épocas muy remotas, en tiempo de los Puro Runa, los indios: tubieron mandamiento y ley y mojonaron sus pertenencias y tierras y pastos y chacaras cada señor en cada pueblo. Y tubieron sus mujeres cazadas y converzaron y dotaron y se dieron buenos ejemplos y dotrina y castigos. Y avía justicia entre ellos y avía ordenansa y ley... comensaron a hacer policia y se rregalaron y abrieron caminos" (ibid: p. 48). Waman considera a los incas como advenedizos e idólatras y a los asimilados a ellos los califica de "gente vaja", cuestión de la que ya nos habla llamado la atención J. Murra (ibid: XVI); empero, también reconoce el papel mejorador de algunos incas, por ejemplo de Guayna Capac: "Ydeficó muchas ciudades y villas, aldeas y pueblos de yndios" (ibid: p. 93).

En nuestra región, las etnias de Quito diferenciaban claramente los distintos tipos de asentamiento, contrastando el tipo de asentamiento incalco nucleado en el naciente Quito vs. los asentamientos selváticos de los yumbos de las vertientes cálidas de las cordilleras oriental y occidental. Los incas y los yumbos, dos polos opuestos de poder, de civilidad y salvajismo, en medio de los cuales, como síntesis integradora se percibían así mismos.

Salomon ha recogido un drama ritual de origen precolombino que hasta hoy en día se realiza en los barrios periféricos de Quito, en las zonas de viejos asentamientos indígenas "integrados" por el desarrollo urbano de la ciudad: el Yumbo Huañuchiy o "Matanza del Yumbo". En este ritual, señala Salomon, los pueblos serranos jugarían un papel sintetizador de dos polos culturales: el polo de Quito de los Incas, de los conquistadores y de los modernos rascacielos y el polo de los yumbos, de los selváticos, pueblos de poderoso shamanes.

Quito representaría "la humanidad civilizada" que "habita un espacio bien definido, centralizado" el de la ciudad, que "domina sobre una naturaleza ya domada"; mientras los "hermanos yumbos viven a la vez en fraternidad, y en la más cruel rivalidad. Son mutuamente peligrosos, y por eso tienen que vivir dispersos en la selva" (1981: p. 129). Los indígenas quiteños, no se perciben en consecuencia viviendo concentrados, nucleados en la

ciudad, pero tampoco se perciben dispersos como los peligrosos yumbos. Se sitúan exactamente en la mitad.

Si este sistema conceptual tuvo vigencia en tiempos incaicos, como lo sugiere con mucha razón Salomon, los indios quiteños del Siglo XVI, no se habrían identificado con el Quito incaico, que comienza a generar elementos de una ciudad nucleada, aunque lo identifican como un símbolo del poder incaico; tampoco se identifican con los dispersos yumbos, que a pesar de representar lo salvaje, lo auca, son también un polo de poder. En estricto, no hay una visión, llamémosle "quichuocéntrica" del hábitat y la civilización por parte de los indios quiteños, sino que aceptan la diversidad y buscan un papel integrador o equidistante de los polos, constituyendo en último término, la más clara prueba de respeto civilizado a la diversidad.

La idea de la dispersión para las etnias serranas, incas o locales, era sólo aplicable a los grupos selváticos, por la rivalidad y peligrosidad de los individuos, diríamos, ellos serían el paradigma de la familia contra la sociedad que origina y explica un hábitat disperso. En tanto, las etnias serranas locales se identifican más bien con la "llajta", término andino, traducido como aldea o pueblo de naturales, como lo señala Salomon (1980: p. 87).

3. LA COYUNTURA PREHISPANICA: Elementos para una tipología de Asentamientos

Para los curas y funcionarios de la Corona, fue suficiente caracterizar a todos los pueblos aborígenes como "dispersos". Poco importaba realizar sutiles diferencias entre Cañarís por ejemplo, con los Pastos en la frontera Norte o los Lachas en la vertiente occidental del río Mira. El Sínodo de Quito de 1570, no estaba para ese tipo de sutilezas: "los indios naturales de nuestro obispado no están poblados los mas dellos en pueblos formados, y sus caserías están apartadas unas de otras" (en Vargas: p. 43). Homogenización altamente significativa en materia de asentamientos, puesto que, ese mismo Sínodo y los siguientes de 1594-96, se habían mostrado muy acuciosos en diferenciar las distintas lenguas maternas que hablaban los grupos étnicos en el Obispado, llegando inclusive a proponer se confeccionen catecismos en cinco lenguas a más del quichua, entre las que se especificaba "la lengua Cañar y Puruay y la de los Pastos" (ibid: p. 92). Si a nivel de la lengua las diferencias eran importantes porque se jugaba el adoctrinamiento y "civilización" de los indios a partir de sus diferencias, en los asentamientos, la norma europea se tornaba drástica, impositiva y tajante: el colonialismo no admitía concesiones.

A pesar de estas homogeneizaciones, las formas de asentamiento de los grupos étnicos del actual Ecuador, eran diversas. Por ello, siempre resultará demasiado agregada una tipologización, debido a la variedad de matices y al escaso conocimiento que tenemos de ellas. Situación complejizada aun más, con la marcada presencia incaica empeñada en reordenar el uso del espacio.

A la llegada de los españoles, los Andes Norandinos atravezaban una coyuntura conflictiva, una tensión social aguda: una fuerte presión incaica de integración progresiva que avanzaba de Sur a Norte por la Sierra y una dinámica de adaptaciones, resistencias y cambios de las etnias locales: verdadero proceso de transición que dificulta una caracterización plena. Obviando, sin embargo, los matices internos, en función de una tipología que identifique situaciones de cambios en esta coyuntura, encontraríamos cuatro modalidades de asentamiento, correspondientes a otros tantos Sistemas políticos diferenciados, moderadamente diferenciados agregaríamos, pues se tratan de diversas formas dentro de una matriz de naturaleza andina: primero, el Sistema, llamémosle "comercial y vertical" de las etnias costeñas situadas entre Atacamez y Tumbéz, organizadas en torno a la producción e intercambio de artículos rituales y de prestigio como el Spondylus y la chaquera de oro, muy integrados a toda una red de intercambios que funcionaba a lo largo de la Costa del Pacífico relacionando a los Mercaderes chinchas del Perú hasta México, sistema que los Incas no lograron controlarlo o modificarlo sustantivamente, a tiempo que manejaban recursos de altura; segundo, el sistema de los "Archipiélagos cerrados" impuesto o perfeccionado por el Imperio Inca en las etnias Paltas, Cañarís y Puruhaes en un franco avance por la Sierra, en el que se minimizaban los intercambios "comerciales" a distancia, en función del control directo y más autosuficiente de los recursos por parte de cada etnia y de las necesidades estructurales del Imperio; tercero, un sistema "microvertical y comercial" sometido a gran presión incaica, compuesto por los grupos étnicos de la Sierra Norte entre Quito y Pasto en las que se combinaban formas incaicas y locales en pugna; y por fin, cuarto, un nutrido grupo de etnias selváticas, poco conocidas, ubicadas en los flancos externos de las cordilleras, bordeando los ríos o en la espesura de la foresta, intocadas por los Incas.

Esta tipología de situaciones, diferencia a los organismos norandinos, tomando en cuenta, como se puede advertir, tres variables significativas: las formas de intercambio, las modalidades de uso y control del espacio y los sistemas socio políticos que diferencian a una etnia de un reino. Privilegiaremos en este ensayo, las formas de uso y control del espacio para discutir las lógicas de asentamiento, examinando un caso por cada Sistema.

4. SISTEMAS COMERCIALES Y VERTICALES: El caso Puná

El piloto Bartolomé Ruiz y los marineros de su nave, fueron los primeros españoles que vieron la costa del actual Ecuador en su viaje de exploración de 1525. Fueron también los primeros en advertir la marcada diferencia entre las etnias selváticas del Norte de Esmeraldas y las que comenzaban a encontrar al sur. "Poblecuelos" que viven sólo de la "pesquería y hazer sal" en "ásperas cienegas" "e montes espesos", sin caminos, salvo el propio curso de los ríos para pequeñas canoas, eran las descripciones de los fatigados y hambrientos viajeros hasta llegar a la Bahía de San Mateo. De allí al sur, sus descripciones y estómagos cambian de colorido al tenor del encuentro de "tierra muy llana y de muchas poblaciones", de grandes balsas e indios mercaderes amistosos, ricos y de mucho entendimiento: eran los pueblos de los sistemas comerciales y marítimos.²

En San Mateo vieron "tres pueblos grandes junto a la Mar"; en "Tacamez" contaron un pueblo de mill e quinientas casas", y por fin, al llegar a "Calango" escriben que llegan a pueblos urbanos comparables a los europeos. Obviamente no era así. Impresionados por las diferencias que en la costa norte habían encontrado y muy presionados por magnificar su descubrimiento frente al muy escéptico gobernador de Panamá Pedrarias Dávila, vieron o creyeron ver pueblos de semejante trazado. Empero, más allá de sus sobresaltadas visiones, estaban frente a un tipo de asentamientos más o menos concentrados ubicados junto al Mar.

Otro informante excepcional a pocos años de la invasión española, fue el viajero italiano Girolamo Benzoni, que recorrió a pie los pueblos de la costa, desde "Quiximies" hasta Guayaquil, en 1547: "Mientras permanecí en esa provincia (Puerto Viejo), a menudo, para matar el tiempo, iba recorriendo los pueblos de indios, tanto los del interior como aquellos comarcanos al mar" (1985: p. 109).

Benzoni aunque registra pueblos en la Costa y en el interior, subraya que "los indios viven generalmente en la playa" (ibid: p. 110), confirmándonos un tipo de hábitat que privilegiaba la relación con el mar. Reitera también la existencia de numerosos pueblos o aldeas de indios como "Charapoto", "Picalanceme", "Cama", "Camuliove", "Camuxiova", "Colonchi", "Puná". Pueblos con viviendas concentradas, con su respectivo templo, las casas del Señor principal, los pozos de agua, los cultivos de maíz, algunos frutales como "higos", "papaías", "tunas" y las embarcaciones en la playa, elementos que caracterizaban a este tipo de aldeas, llegando a hablar en pasado de "la ciudad de Manta, situada en la playa", como "una de las

2 Relación Sámano, 1525, transcrita por A. Szazdi, "Historiografía y Bibliografía Americanistas", Volumen XXVI 1981: p. 136-146.

principales de la Costa, y tenía, antes de que los españoles penetraran al país, mas de veinte mil pobladores, pero en la actualidad solo viven en ella aproximadamente cincuenta indios, cosa que igualmente ha ocurrido en los demás pueblos de la provincia" (ibid). Los pueblos que Benzoni recorrió habían bajado fuertemente de población, muchos de ellos fueron quemados, deteriorados y hasta cambiados en medio de la resistencia indígena a los invasores, empero, a pesar de ello, quedaba claro el estatuto marítimo y la existencia de aldeas más o menos grandes que reunían cinco características: primero, edificios públicos (los templos y las casas del Señor principal) elementos indicativos de un sistema urbano; segundo, servicios públicos como los pozos de agua; tercero las casas de habitación con sus cultivos que matizan las anteriores características urbanas: cuarto, las embarcaciones en la playa y los ríos para los intercambios; y quinto, la existencia de especialistas artesanos, pescadores, mercaderes, que pudieron tener algún orden de asentamiento en el espacio de la aldea", "por calles" como en Chíncha, impresionando tal organización a los españoles.

Sin embargo sería posible recrear la lógica de asentamiento de estos pueblos, sólo, si lográramos entender las modalidades de control y uso del espacio, sus sistemas de intercambio y producción y su organización política. Desafortunadamente, no contamos con "Visitas", "Avisos", ni siquiera "padrones" tempranos que nos permitan un acercamiento confiable. A pesar de estas limitaciones, nuevas informaciones sobre el caso de la etnia Puná que hemos recogido, sugieren un sistema económico muy novedoso, que bien podría generalizarse para las etnias de la costa.

Los Punáes, parecen haber combinado dos lógicas de organización productiva y control del espacio, consideradas generalmente como opuestas y excluyentes: un sistema comercial y un sistema de control vertical de archipiélagos productivos. De poder probar esta hipótesis, estaríamos frente a una síntesis del Modelo andino sureño de los archipiélagos verticales con el modelo comercial mesoamericano. Examinemos este modelo: existen suficientes pruebas, sobre el funcionamiento de un tráfico marítimo prehispánico de larga distancia, que involucraría puertos de trato como "Chíncha" en el Perú, Puerto Viejo en Ecuador y los pueblos mesoamericanos. La conocida Relación Sámano, del viaje del piloto Bartolomé Ruíz en 1525 nos advirtió tempranamente de este tráfico, reforzado más tarde por otros documentos y referencias, especialmente el denominado "Aviso" estudiado por M. Rostworowski, que daba cuenta de la existencia de unos seis mil mercaderes en Chíncha, que "con sus compras y ventas iban desde Chíncha al Cuzco por todo el Collao, y otros iban a Quito y Puerto Viejo, de donde traían mucha cháquira de oro y muchas esmeraldas ricas" (Rostworowski, 1977: p. 138). Por lo tardío del

documento, escrito hacia 1575 (ibid: p. 103), no se menciona el producto más importante del tráfico marítimo, el famoso spondylus (mullu), "alimento de los dioses", útil en ceremonias tan importantes como la lluvia, que según Murra, era requerida en "cantidades industriales" por las etnias serranas (Murra, 1975: p. 255-267). Un documento recogido por F. Pease (1978-99), precisa que la gente de Atico y Caraveli, en Arequipa, todavía más al Sur de Chíncha declaraba en 1549 "e que de los guacavilcos le traían unas conchas coloradas que llaman mollo y dellas hazian bulbos de yndios y yndias entretallados y cháquiras" (Carvajal y Rodríguez, 1549: p.34). Los spondylus se encontraban en las tibias aguas de las costas ecuatorianas, sobre todo la variedad *Princeps* y en Mesoamérica la variedad *Cálcifer*, ambos utilizados en los rituales.

No cabe ninguna duda respecto al tráfico de larga distancia, vale más bien preguntarse si los Punáes participaban en él? Creemos definitivamente que sí. Tres pruebas al canto: En primer lugar, la producción de spondylus para hacer "cháquira de la tierra" y la producción de "cháquira de oro" en la isla, era todavía una actividad importante en 1563. Evidentemente, ya se habían producido algunos cambios. Reprimido el spondylus como objeto de culto por los españoles, se habla principalizado la producción de "cháquira de oro" y "de las tierra", esta últimas eran unos collares de "cuentas coloradillas" (RGI: TIII: p. 255) muy utilizados por los señores naturales en su vestir galano. Salazar de Villasante, que fue Oydor de la Real Audiencia, y residió en Guayaquil entre 1563-65, muy amigo de los negocios vio y participó en este comercio, anotando:

"También hacen allí los indios unas cuentas tan menudas como y los granos de mostaza, que se llama cháquira de oro... y no hay español que lo sepa hacer, platero, sino ellos, ni quien lo pueda ensartar, sino sus mujeres. Y hacerlos con pedernales" (AGI, justicia 683. F. 473).

La segunda prueba, viene por el lado de la tenencia de grandes y numerosas balsas por los Punáes, que tenían capacidad para largos desplazamientos. Este cuando describe la llegada de Pizarro al Golfo de Guayaquil, señala que "vieron venir por la mar una balsa a la vela, que al parecer traía bulto de navío, la cual enviaba el señor de aquella isla". Apunta luego, refiriéndose a la construcción de las balsas "son de unos maderos muy gruesos y largos, son tan fofos y livianos sobre el agua, como es un corcho; estos atan muy recio uno con otro con cierta maña de maromas que ellos usan; y sobre ellos hacen una armadura alta, para que las mercaderías y cosas que llevaron no se mojen; y de esta manera, poniendo un mástil en el madero mayor de en medio, ponen una vela y navegan por

todas aquellas costas, y son navíos muy seguros porque no se pueden anegar ni trastornar".³

No conocemos el número de balsas que poseían los Punáes. No habrán llegado a las "cien mil balsas" que Atabalipa le contó a Pizarro poseían los de "Chincha" (Pizarro 1944: p. 186), empero habrá constituido una respetable flotilla, que más tarde, al momento de la resistencia, permitió que "todos los indios de aquella isla andaran en muchas balsas por entre los anegados manglares", sin que se les pueda hacer la guerra.

La tercer prueba, reúne una serie de elementos muy significativos: Puná está a corta distancia de Puerto Viejo, mencionado constantemente como Puerto de trato en el "Aviso de Chincha". También está cerca de la Isla de la Plata, sitio en que los arqueólogos Marcos y Norton (1981: p. 136-154) encontraron grandes cantidades de spondylus tipo Princeps y Calcifer. Por otro lado, es inmejorable la posición estratégica de La Puná en el Golfo de Guayaquil, como punto obligado de los tratantes marinos, tal que Murra diría, que no es una casualidad que Carlos V haya tomado en Encomienda muy tempranamente La Puná-Chincha-Lupaga (1975: p. 265), controlando seguramente una ruta de tráfico conocida y productiva.

¿Este tráfico marítimo, era un intercambio comercial? ¿Se insertaba dentro de un Modelo socio-económico comercial que caracterizaba a las etnias costeñas?

La investigación no ha logrado aún clarificar enteramente este problema. Para M. Rostworowsky se trataría de todo un sistema de intercambios propios de las etnias costeñas, que tendría su base en la fuerte especialización laboral existente: pescadores, alfareros, plateros, pintores, chicheros, salineros, mercaderes, labradores, que realizaban una sola de estas actividades, desarrollándose en consecuencia un intercambio generalizado de bienes para abastecerse de productos, verdadero sistema de trueque regido por normas de reciprocidad y jerarquía, trueques al modo indígena, para diferenciarlos de los sistemas comerciales europeos. El sistema de trueques de la Costa, habría sido distinto al "Modelo de los archipiélagos verticales" de las etnias serranas. Tal la fuerza y enraizamiento del modelo comercial indígena en la Costa, que el Tawantinsuyo debió tolerarlo (Rostworowski, 1977: p. 211-262). Empero, no queda claro cómo se relacionaba un sistema comercial con otro basado en el "control vertical" negador del primero.

J. Murra en cambio, ha insinuado, que el tráfico marítimo no corresponde estrictamente a un sistema de intercambios generalizados en la Costa, sino a una delegación o especialización específica organizada por el

3 Estete, Miguel de, *Relación del Descubrimiento y Conquista del Perú* (1535).

Tawantinsuyo, y antes por otros reinos, todos ellos basados en "archipiélagos", que optaron por un tráfico dirigido para conseguir aquellos materiales económico-ceremoniales que no alcanzaban con sus archipiélagos (1975: p. 255-268). Sostiene, a diferencia de Rostworowski, que incluso etnias pequeñas con núcleos en la Costa manejaban archipiélagos en zonas de mayor altura. Los grandes reinos, manejarían archipiélagos en otro sentido: "valles regados, alineados de la Costa del Pacífico, separados uno del otro por desiertos" (ibid: p. 95).

Frente a la idea de sistemas excluyentes, el de los archipiélagos verticales en la Sierra de un lado, y un sistema de intercambios en la Costa, fue altamente significativo el trabajo de Salomon en el área de Quito, aquí las etnias encontraron una solución intermedia y adaptaciones apropiadas a los andes parameros: a tiempo que manejaban una "microverticalidad ecológica", tenían cuerpos especializados en mercaderes "los mindalaes" para realizar los intercambios de larga distancia (1980: p. 322).

En esta nueva perspectiva, conviene considerar el caso de La Puná sin esquematismos excluyentes. La existencia de un sistema de intercambios preincaico en la Costa, es completamente aceptable, inclusive Holm demuestra que circulaban ya, símbolos de equivalencia, las "hachas monedas" de cobre en una área muy amplia, las actuales provincias de El Oro, Manabí, Guayas y Los Ríos (1977), confirmadas por "el Aviso", que explícitamente señalaba: "solo ellos en este Reyno (se refiere a los mercaderes) trataban con moneda, porque entre ellos compraban y vendían con cobre lo que avían de comer y vestir; y tenían puesto lo (que) valía cada marco de cobre" (Rostworowski, 1977: p. 138). Inclusive, si el sistema fue finalmente controlado por el Tawantinsuyo, éste debió adaptarse a los patrones de intercambios pre-existentes.

Los intercambios no se agotaban con los tráficos marinos, su otra dirección era el Interior, las etnias serranas. ¿Quiénes realizaban estos intercambios?. El "Aviso de Chíncha" insinúa que eran los propios mercaderes costeños los que subían a Quito, Cuzco y al Collao llevando sus productos. Esta respuesta podría ser satisfactoria a condición de que en la Sierra no existiesen mercaderes, solo "archipiélagos", resolviéndose el intercambio con la subida de los mercaderes costeños para realizar tratos con los Cacicques serranos, y éstos, vía su propio sistema de redistribución interno, repartiesen los productos al común de indios. Esta pudo ser la salida, especulamos para el caso de las etnias de la Sierra Centro-Sur, pero no para las etnias del área de Quito, que tenían su propio cuerpo de mercaderes, los Mindalaes. Cabe suponer, que los tratos y contactos se realizaban entre mercaderes que tenían "puertos de intercambio". Sin embargo, de lo que se conoce de los Mindalaes del área de Quito, parecería que su radio de acción "preferido" era el intercambio con los "yumbos", es

decir las etnias de las vertientes occidentales y orientales productoras de coca, algodón, ají, miel o eventualmente sal. Podría ser, que las fuentes trabajadas sobre este tema, ya no informen de los intercambios de gran distancia entre serranos y costeños como los Punáes, Guancavilcas o Atacamez (Campaces).

Sin que tengamos claridad sobre la modalidad de los intercambios, hay una serie de productos costeños que llegaron a la Sierra desde tiempos muy anteriores a los Incas. Los spondylus han sido localizados por los arqueólogos en sitios como Cerro Narrío, Chaullabamba, Catamayo. En el Siglo XVI, era muy común que los señores principales de las etnias serranas, ostenten "cháquira de la tierra" y "de oro", pututos (strombus), o encontrar en los tiangueces, perlas, plata y oro (Salomon, 1980: p. 159).

El mercado "natural" de los Punáes por el lado serrano, si nos atenemos a sus distancias y rutas, debieron ser las etnias cañaris. Como hemos sostenido, son posibles por lo menos dos soluciones para resolver el intercambio Costa-Sierra: uno, los mercaderes Punáes subían con sus productos a la Sierra; y dos, tenían "puertos de trato" en los que se encontraban mercaderes serranos y costeños.

Si tomamos por cierta la hipótesis de Salomon, de una incanización muy avanzada de los territorios Paltas, Cañaris, Puruháes, integrados a la lógica de Archipiélagos verticales (1976: p. 330), por tanto, estas etnias ya no disponían de mercaderes, la solución de intercambios habría escogido la primera modalidad. Sin embargo, las referencias etnohistóricas más bien se inclinan por la segunda alternativa, con un aditamento importante; habría un puerto de trato, justo en una isla multiétnica compartida por costeños y serranos, mostrándonos una solución enteramente novedosa.

Ubiquemos en principio la isla multiétnica Cañar Puná, compartida por los Punáes y las etnias cañaris. De aquí en adelante, nos referiremos, a la "isla multiétnica" como "zona del interior", para evitar confusiones con el asentamiento central de los costeños en la isla La Puná, en el Golfo de Guayaquil.

Varios autores, como Jijón (1941), Murra (1946) y Szaszdl (1977), habían señalado repetidamente, que el territorio del Cacicazgo Puná, no sólo comprendía la isla, sino que "desde tiempos prehispánicos, los punáes habían extendido su dominio sobre la costa meridional del Golfo de Guayaquil, frente a la isla, al otro lado del canal de Jambel" (1977: p. 170). La Descripción de la Gobernación de Guayaquil de 1605, establecía la existencia de una zona "montuosa" en el interior trabajada por "indios labradores de maíz y pescadores y proveen fruta los navíos que salen de La Puná" (1977: p. 75). Más aún, 44 años antes, en 1561, fecha muy temprana para una zona recién pacificada cuyos últimos combates

ataban recién de 1542,⁴ don Diego Tomalá, Cacique de La Puná, pedía hierro al Cabildo de Cuenca para sus ganados: "Pareció Alonso García de Orellana, y en nombre de Don Diego, Cacique de La Puná, pidió a sus mercedes, que para herrar sus ganados que tiene en los términos allende de esta ciudad, le den y señalen un hierro..." (AGI. Lima 567, Libro Primero de Cabildos de Cuenca, 315). Por "términos allende de la ciudad de Cuenca", comenzamos a entender una zona comprendida entre Guayaquil y Cuenca, vale decir, entre la sabana y el pie de la Cordillera Occidental. Estas zonas del interior, fueron finalmente ubicadas por Manuel Chiriboga (1987: inédito), en lo que hoy es la franja Naranjal, Balao, Tenguel, Machala, trabajo que nos sirve como principal referencia de este acápite.

En efecto, el Corregidor de Guayaquil, señalaba en 1686, que los indios de La Puná, residían tanto en la Isla, como en una "zona del interior".

"a lo que se acuerda passo muestra y yso visita a los naturales avecindados en dicha Isla y llegaron asta sesenta familias, solteros y casados incluyéndose los de Machala que viven distantes tres leguas que en una barca van desde La Puná a sus casas y en otras vuelven y estos indios están reservados, así de mita como de tributo porque sirven de centinelas y avio de los vajeles de guerra y particulares, que quisieran todos vivir en Machala por ser tierra firme contigua con todo el Reyno del Piru y por tener mucha conveniencia en tierra fértil y realenga sin costo de componerse con el Rey y mucho cacaguatal que cogen cada año sobre 1.500 cargas de cacao y el mejor de la jurisdicción de Guayaquil y mucho maíz y de toda ortaliza...

Vale decir, cumplían el requisito fundamental del control vertical: había un núcleo central en la Isla La Puná, y habían otros indios que residían en el interior a gran distancia, que se reconocían como Punáes, inclusive, dadas las circunstancias de fuerte presión colonial sobre los que vivían en la Isla Puná, querían marcharse al interior, prueba de derechos del común de indios sobre esas tierras.

Esta zona del interior, no pertenecía a indios individualmente tomados, sino al Cacicazgo, no se trata de indios que migraron tardíamente a habilitar la zona. La pronta mestización de los Caciques Punáes y la progresiva acumulación en medio de una agresiva mercantilización en los siglos XVI y XVII, hizo que se adjudicaran y quizás ampliaran la mayor parte de estas

4 En 1541, los indios de La Puná dieron muerte en Jambelí al Obispo Fray Vicente de Valverde y a otros españoles. La represión fue encargada al Capitán Diego de Urbina, que reconquista la Isla en 1542, ahorcando a varios caciques. (En Szaszdi, D. Diego Tomalá, Cacique de la isla La Puná, un caso de aculturación socio-económica, 1977: p. 158).

tierras bajo su propiedad. Silvestres Gorrostiza, apunta M. Chiriboga (op. cit.), descendiente mestizo de los Caciques Punáes y último propietario de Tenguel, señalaba este hecho en un conflicto de tierras de 1780: "estoy en posesión desde mi quinto abuelo Don Francisco Tomala del Castillo, el cual lo heredó de sus padres, como consta de los títulos... confirmados del orden del Real y Supremo Consejo de las Indias..." (ANH, Q, Tierras, C128, l.91).

El acceso a esta zona interior, distante varios días del núcleo central, mecanismo adoptado por esta etnia costeña en el típico estilo andino, tenía una clara justificación ecológica: Wolf, habla zonificado con precisión este ámbito natural que nos permite encontrar esa racionalidad. Comenzando desde la costa que bordea el mar, hay una primera faja, llamada "zona de manglares" que tiene más o menos una milla de ancho, sujeta a los eventuales agujajes del mar, por lo que no permite una producción agrícola importante y segura. La segunda faja, hacia el interior, tiende dos o tres millas, denominada "zona de sabanas y tembladeras", es cenegosa, y se inunda con facilidad con las lluvias invernales y la subida de los ríos, sector que fue habilitado por algunos cacicazgos con camellones, invirtiendo una elevadísima cantidad de mano de obra. Es más bien, la tercer faja, ubicada más al interior en la que se ubicó la "isla multiétnica" que venimos discutiendo.

Las etnias serranas por su parte, también tenían acceso a esta franja compartiéndola con los Punáes. El cacicazgo de Molleturo y Sayuas consiguió una temprana confirmación de su derecho a las tierras en el sitio de Naranjal en 1551. En un pleito de tierras del Siglo XVIII, exhiben ese ancestral derecho a "los sitios nombrados Cañal, Limonal, Toro Muerto, Guayaval y otros en los términos de las bodegas de Naranjal" Para mayor certeza, señalaban las linderaciones de esas tierras: "el serro de Yontahuaico en la quebrada Pedregal, con un cerro en el camino para Naranjal por parte de arriba e por abajo en chacaico al encuentro del río de Jatun Cañar e por el costado en Choconso e Caymallen e por el otro lado en los altos de Molleturo en el serro de Llapien e una piedra larga postiza sobre piedra" (ANH, Q, Tierras C149, F. 95 in Chiriboga op. cit.). También los indios serranos de Pucará, reivindicaban sus derechos a ciertas zonas de Tenguel, Pagua, Guabo y Pasaje. De hecho, el predio Mollepongo, surgió en el Siglo XIX de varias compras a indígenas de Pucará, que todavía controlaban esa zona. (ibid). Para los Cacicazgos serranos, el acceso a estas tierras, era vital, les permitía obtener sobre todo algodón. Los Molleturos precisamente, se caracterizaban según la Relación de 1582 por producir algodón, del que se abastecían los de Cuenca: "también se provee de algodón de Molleturo" (RGI, TIII" 273).

La compartición de "Islas multiétnicas" entre serranos y costeños, ha sido señalada repetidas veces, por autores como Murra (1987: op. cit.); Rostworowski (1977: op. cit.), Pease, (1981: p. 107-121). Sin embargo, aunque Pease, ha insinuado un posible intercambio restringido en estas islas, ha quedado prevaleciendo la idea de Murra: las colonias delegadas producían para sus respectivos núcleos centrales, sin que entre los colonos de las distintas etnias se desarrolle alguna relación que no sea de conflicto o "ignorarse" mutuamente. Esta idea ya nos parecía inacabada, cuando T. Platt mostraba que muchos colonos de archipiélagos verticales de los Machas y Chayanta, reaccionaban en determinadas coyunturas no tanto como miembros de sus respectivos núcleos centrales, sino como colonias unidas, cuestión que advertía que algo pasaba entre estos trabajadores de distintas procedencias, generando un nuevo tipo de lealtades territoriales, que afirmaban más su autonomía que su dependencia (1984: mimeo).

Precisamente, el segundo aspecto que queríamos analizar para el caso Puná, es que el único Puerto de Trato que mencionan las fuentes del Siglo XVI, se ubica justo en la isla multiétnica, en los llamados puertos de Bola (Balao) y Yaguachi. Ello nos insinúa, que estas islas multiétnicas pudieron también cumplir el papel de sitios de intercambio, aprovechando su distinta procedencia y sus regulares viajes a sus respectivos centros, habrían llevado productos para trocarlos sin necesidad de mercaderes especializados. Asumían por tanto, tareas de producción para sus núcleos centrales, como de intercambio de productos traídos desde sus núcleos.

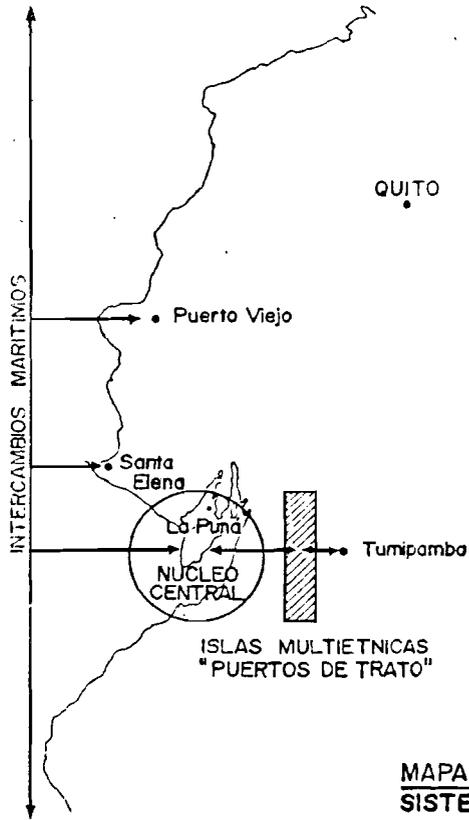
En el siglo XVI el Puerto de Balao, se muestra como un activo sitio de intercambio, frecuentemente destacado por las fuentes. En las Relaciones Geográficas de 1582, la sal y el pescado vienen a Cuenca, a Patate y Cañaribamba desde el "Puerto de Bola y del Yaguachi que es el río de Guayaquil, questá desta ciudad veinte leguas. Traése la sal de Puná y aquellas islas", aunque se reconoce que el puerto de Bola es "fragoso y mal camino, por no estar bien abierto" (RGI, TIII: p. 269). Bien podría pensarse que este comercio es colonial, porque para esos años, 1582, la producción de sal era controlada por los españoles. Sin embargo, antes de 1560, cuando aún los españoles no se "entrometían" a quitarles la producción y comercialización de la sal, los Indios punáes afirman haberla producido y gozado: "por ser como eran suyas, y haberlas tenido y poseído ellos y sus antepasados, y beneficiándolas y gozandolas del dicho tiempo inmemorial" (AGI, S. Quito 9 in Szaszdi: p. 179). A Fresco, especialista en las redes viales Incalcas, localizó el camino Tomebamba-Molleturo con dirección al mar, pasando por los Paredones de Molleturo que hasta hoy existen (1983: p. 119-121). Podría ser que esta isla multiétnica se transformó con el sistema comercial colonial en "puerto de trato", aunque

no vemos ninguna contradicción en el hecho de que etnias como las costeñas que manejaban un fuerte intercambio por mar, pudieran matizar el esquema del control vertical, creando un sitio que resolviese la relación Costa-Sierra, respetando los respectivos sistemas en cada región. Tal vez ello, explica la presencia de hachas moneda en sitios arqueológicos del Cañar (Holm, 1977) y la sorprendente idea que nos dejan las RGI, que anotan en 1582 algunos indios de Cuenca van a las minas de Zaruma y Zamora y a los Xibaros, y llevan cargas suyas de pan y harina y otras comidas, y de lo procedido pagan sus tributos (RGI, TIII: p. 269): un intercambio restringido sin especialistas por el lado serrano.

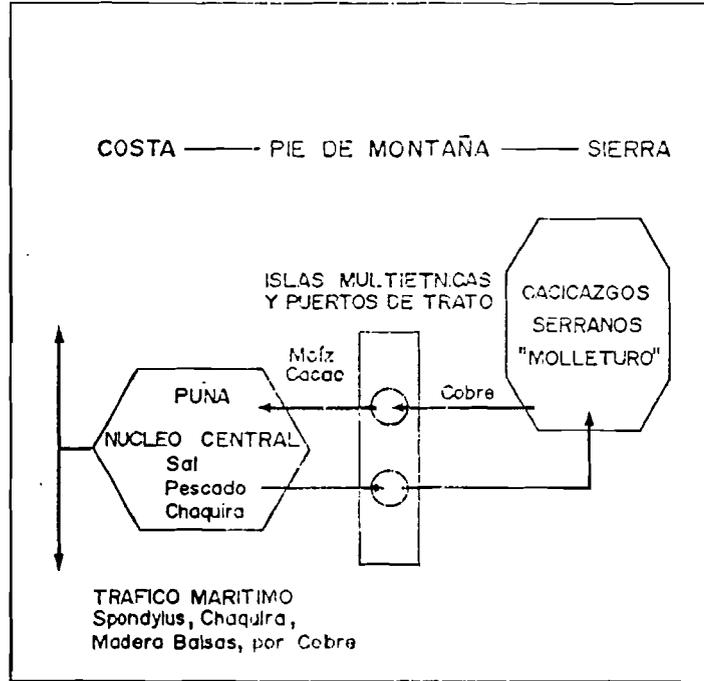
Así pues, la lógica comercial y vertical de los punáes, daba lugar a un asentamiento que tenía un núcleo central en la isla del Golfo de Guayaquil y pequeños núcleos asentados en lugares distantes al interior como Balao, Naranjal, Tenguel y Machala, compartiendo el territorio con etnias de la Sierra. Estas pequeñas colonias se dedicarían a producir para sus núcleos centrales, realizando al mismo tiempo intercambios restringidos que quizás se ampliaron tras la penetración del Sistema colonial.

El núcleo central, la isla Puná, tenía según Cieza, "quince leguas de circuito, es fértil y bien poblada. Hay en ella muchos pueblos y siete casiques sus señores dellas, y uno es señor de todos ellos" [1553] (1962). El Cacique principal, el legendario Tomalá, vivía en el Puerto de Buy (Puná Vieja). Es decir, el núcleo central no estaba conformado por un sólo gran pueblo o asentamiento, sino que se organizaban por "parcialidades" o "pequeños pueblos", al mando de un señor principal. Si consideramos que cada "parcialidad" o "pueblo" estaba ligado por fuertes lazos de parentesco, encontramos un sistema de asentamiento que privilegia más bien este tipo de relaciones, antes que una organización por "calles de especialistas", como sugiere Rostworowski para el caso "Chíncha" (1977: op. cit.). Por lo demás, La Puná, cuenta con los elementos que caracterizan estas aldeas: templos, casas con sus cultivos, pozas de agua al pie de los pequeños "collados", la casa principal, las balsas en la mar, quizás sitios de trabajo de los especialistas plateros, y adicionalmente, sitios de caza real, los llamados "chaco" que Cieza relata en uno de los episodios de la guerra. Los templos localizados en "lugares ocultos y oscuros" de paredes pintadas con escalofriantes figuras". En la Isla Santa Clara, se localizó un templo al que seguramente acudían todos los de la etnia (Herrera, 94, 183), y Dora León, escribe que ha encontrado "vestigios de caminos empedrados" en el principal asiento de Buy (1964: p. 414).

A CENTRO AMERICA



A CHINCHA, AREQUIPA



MAPA 1
SISTEMAS COMERCIALES Y VERTICALES : CASO PUNA

5. SISTEMAS DE ARCHIPIELAGOS CERRADOS DE LA SIERRA INCANIZADA: EL CASO PURUHA

Con documentos coetáneos y comparables, como las visitas realizadas al territorio de la antigua Audiencia de Quito, entre 1557 y 1571, F. Salomon, ha demostrado convincentemente que la región más incanizada al arribo de los españoles, era la de los territorios Paltas, Cañaris y Puruhaes, debido a que estos señoríos habrían sido incorporados al Tawantinsuyo con anterioridad al resto de los Andes Septentrionales (1976: p. 33.). Por "región incanizada", debemos entender que allí funcionaban nuevas estructuras socio-económicas, impuestas por una "revolución desde arriba" provocada por los incas, transformando sustancialmente a la de esos señoríos locales. Estas últimas, eran ya difícilmente perceptibles, lo cierto era que, la nueva situación mostraba elementos que la acercaban a las características que tenían los grupos étnicos cercanos al Cuzco.

Los cronistas conocedores del Norte, habían señalado repetidamente que esta región fue incorporada al Tawantinsuyo por Tupa Inga Yupangul, conquista remarcada y continuada hacia el norte por su hijo Hayna Cápac. Nuevo documentos de indígenas mitmas, ya no empeñados en glorificar las hazañas de los incas, sino en fundamentar sus derechos a bienes o al mando cacical, confirman que la transformación de esta región comenzó a operarse con Topa Inga Yupangui:

Un cacique mitma cañari, litigante en un pleito de tierras en Saquisilí, en 1613 alegaba:

"...desde el tiempo de topa inga con quien mis antepasados padres y aguelos y bisaguelos binieron por soldados de guarnicion y en este partido de laticunga y sitio llamado guaytacama quedamos por horden del dicho topa yuga que a mas de cyento y sinquenta años y emos tenido y posydo quieta y pasficamente las dichas tierras".⁵

Otro mitma, don Sebastián Llamoca Taype Narvaes, en su disputa con don Juan Titusunta Llamoca por el Cacicazgo de Saquisilí en 1712-15, argumentaba:

"el ynga llamado Topaynga que fue uno de los que primeramente vino del Cuzco a la conquista destas partes, por hallar a Apusibinta por cacique y señor principal de los indios mitmas del Cuzco, le nombro por su capitan general para esta conquista... poblandole en estas partes gobernó sus gentes como su señor natural y después de su fallecimiento sucedio el señorío en Sibinta su hijo... al cual el ynga llamado

5 ANH, Q, Cacicazgos C 5, 1613 F. 12.

Guaynacapac, que por fallecimiento del dicho Tupaynga reinó en estas partes, Cuzco y otras de su jurisdicción y hallando pertenecer al mando, señoría y gobierno de los dichos mitimas al dicho Sibinta le metió en posesión...".⁶

El argumento de estos mitimas, ubica la transformación iniciada por Topayna entre 1450 y 1465. Tal intervención que sigue a la conquista, tiene la forma de enclave, operada en base a mitimas traídos del centro, para luego ampliarse a los indios locales y consolidarse abarcando a toda la etnia con el reinado de Guainacapac. Esta modalidad de conquista y metodología de una "revolución desde arriba", parece mostrarse eficiente como dinámica integradora, aunque siempre matizada por levantamientos locales e imposiciones armadas desde el imperio.

En efecto, la Visita de 1557 que estudia F. Salomon, de Diego Mendez y Frai Pedro Rengel a cinco parcialidades Puruhaes, encuesta a indios locales; los entrevistados aseguran que no tienen "en este repartimiento mytimas ningunas",⁷ mostrándonos que la transformación no sólo se había operado entre los enclaves mitimas, sino también sobre la población local, que mostraba estructuras socio-económicas muy parecidas a los archipiélagos verticales y cerrados de los Andes del Sur.

Los modelos de colonización incaica fueron diversos, como bien lo advierte, F. Pease (1978: p. 87 y 55), dependiendo de las situaciones pre-existentes en los sitios conquistados y de las expectativas y proyectos incaicos, éstos últimos relativamente variables, tanto que, cada inca "construirá su propio Tawantinsuyo". Era un sistema político que no se había separado de la ética: las relaciones filiales de alianza, ruptura o neutralidad de los diversos grupos étnicos entraban en juego con cada inca y cada coyuntura, produciendo un sistema inestable y ambiguo.

En la región norteña Huayna Capac había "roto los patrones establecidos" fundando un centro administrativo, verdadero "nuevo Cuzco" en Tumipamba, en el país Cañari. Según Pease, era un centro que no sólo replicaba las características "urbanas" del Cuzco, sino que también cumplía funciones de almacenaje, era un centro religioso, pero sobre todo un centro burocrático-militar para la conquista del norte y el control de una vastísima región, incluyendo la residencia permanente del propio inca, centro que comenzó a competir con el Cuzco. El radio de acción de Tumipamba, incluiría hasta la costa central peruana, desde donde se

6 ANH, Q, Cacicazgos C27. 1712.

7 AGI, s, Justicia 671 F. 243V. Transcripción de F. Salomon, 1974.

enviaban productos agrarios para sus depósitos según declararon los curacas de aquella zona (ibid: p. 106).

El modelo de colonización incaico en el país Puruha, no era un resultado exclusivo de la iniciativa e imposición del Tawantinsuyo, sino de la correlación de fuerzas, de la capacidad de los locales para matizarlo, para producir una realidad nueva. Tras la fase de conquistas-rebeliones-conquistas y el funcionamiento de enclaves mitmas, el país Puruha fue integrado, en un Modelo de colonización, que de acuerdo a las fuentes que contamos, tuvo 4 aspectos centrales.

- a. La creación de un centro administrativo de rango intermedio
- b. La captación de energía humana para actividades productivas y militares.
- c. La organización de archipiélagos cerrados como pro puesta de integración del poder local; y recambio de las relaciones serranos-yumbos (yungas);
- d. La "tolerancia" para permitir modelos sincréticos o paralelos en lo ritual, la lengua, lo agrícola e inclusive el comercio.

En lo que se refiere a la creación de un centro administrativo de rango intermedio, hay que comenzar bajando las temperaturas de los afiebrados historiadores localistas que donde quiera creen ver un "nuevo Cuzco". Hay que superar también la tradicional categoría de "centro urbano" aplicado a los centros administrativos, militares y religiosos andinos, que pronto nos conducen a la idea europea o actual de "ciudad". Proponemos usar más bien, las propias categorías andinas. Ante todo, debemos indagar el contenido de estas categorías andinas, antes que enfrascarnos en un agotador debate "fuera del pilche", si Liribamba, Ricpamba o Riobamba, que ocupó las preocupaciones en años anteriores.

Evidentemente, ningún inca iba a construir en Riobamba un "nuevo Cuzco" a las goteras de Tumipamba. Pero sí, un centro administrativo de menor rango, verdadero Sistema de Tambos de almacenaje, control y distribución a la vera del Q'apac Ñan, cruzando por el centro del país Puruha.

Por Sistemas de Tambos, en la lógica andina, debemos entender en primer lugar, sitios de aposentos para los viajeros: "en todo el camino real (hay) tamberías o aposentos de los señores naturales indios de aquel reino... de cuatro leguas y de cinco a cinco en que se aposentaban cuando caminaba" (Salinas de Loyola, 1965: p. 296). En segundo lugar, los tambos son también sitios de depósitos de alimentos, armas y vestidos: "Y para que hubiere recaudo bastante para su gente, había en el término de cuatro a

cuatro leguas, aposentos y depósitos con grande abundancia de todas las cosas que en estas partes se podía: (Cieza, 1947: p. 430); "En estos caminos reales... había tambos y depósitos bien provistos en cada jornada de cuatro y seis leguas, aunque fuese despoblado y desierto" (Cobo, 1964: p. 129). Estos tambos como sitios de aposento y almacenamiento, a lo largo de los Caminos Reales, son los que Waman Puma denomina Tambos Reales. Los sitios de almacenamiento o golgas, constituyen por lo general una gran construcción rectangular de una sola pieza "larga de ciento hasta trescientos pies y ancha treinta a lo menos y a lo más cincuenta... sin división de aposentos" (Cobo, 1947: p. 130); mientras, los sitios de alojamiento eran las llamadas Kallanka. A ellos, se agregaban pequeños edificios llamados Kancha, que eran generalmente las viviendas de los cuidadores del Tambo.

En determinados tambos, aquellos ubicados en los núcleos de grupos étnicos importantes o en zonas de interés incaico, se agregaban otras construcciones administrativas, religiosas, militares y las residencias de algunos señores principales, configurando un "pueblo" o "aldea" que vieron los españoles, mejor designada como un Centro Administrativo.

Entre Tacunga al norte y Tiquizambe al Sur, según Waman Puma, encontramos las dos categorías de Tambos: los comunes y tres centros administrativos de rango intermedio, Mullopongo, Latacunga y Riobamba, a los que Waman los califica como villa o pueblo: "Latacunga, pueblo, tambo real, Hanbato, tambo real a donde matava a los judíos dilingüentes Guaya Capac Ynga/Mullopongo, pueblo, tambo real/Mucha, tambo real adonde tenia casas Guayna Capac Ynga/ Chile Hali; tambo real/Riobamba, villa y mezon real/Mullala, tambo real/Uamote, tambo real/Sengueta, tambo real" (1614) (1980: p. 1002-3). Aunque la información parece mezclar los Tambos con las reducciones españolas, permite captar el sistema de Tambos y sus diferencias.

La caracterización de Riobamba como Tambo de depósito, sitio de aposento y sobre todo, su conversión en Centro Administrativo del Señor de la tierra, se confirma con detalle por Oviedo y Valdez: "tenía buenos aposentos, e avía sala, o diré mejor pieza de duientos pies de luengo, e llenas de mucha chicha, e sobre veinte mil troxas de mahiz... en la cual sazón se hacía allí una casa para el Señor de la tierra que era cosa de mucho ver en grandeza e otras particularidades de ella" (citado por Jijón). Cieza, añade que estos aposentos "no son menos de ver que los de Mocha" (1940: p. 69); en tanto por una cédula de 1589 entregaron a Alvaro de la Peña unas tierras "en donde dicen "la culca o depósito del inga" (Costales, 1982: p. 1). La existencia de "golgas" y "Kallanka" era común a todos los Tambos, así como la gran cantidad de alimentos que allí se guardan, cuestión que ha llamado la atención de algunos historiadores. Lo

interesante era más bien, la construcción de la casa del Señor de la Tierra: ya no se trataba de la casa de cualquier principal como símbolo de una llajta completa, sino de un centro administrativo estatal, en la que se resolvía la relación imperio-señorío: El Señor de la tierra se había transformado: de un redistribuidor de bienes personales como lo hacían los jefes de un señorío, a un administrador andino vinculado a un aparato estatal, como lo insinúa Salomon (1976: p. 33).

Seguramente, el cambio más significativo en lo político, operado en el o los señoríos Puruha(es) con la articulación al incario, es el apareamiento de la figura de los administradores andinos, que a diferencia de cualquier burócrata moderno, surgen de los propios señores étnicos que cambian de carácter, asumiendo también funciones administrativas, como el manejo del tributo en energía humana al imperio, el avituallamiento de tejidos, comida y armas para los tambos, la complicada red de archipiélagos compartidos, todo ello sin abandonar el carácter andino en el que la política no tenía fronteras claras con la ética. La habilidad y cristalización de la política imperial, consistía precisamente en la integración de estructuras pre-estatales como los señoríos, en el funcionamiento del Tawantinsuyo.

La tributación exigida por los incas, tal como ahora la entendemos por los trabajos especialmente de Murra, consistía en la entrega de energía humana especializada o no, masculina y femenina, para emplearla en las más diversas tareas, controladas y organizadas por el imperio. Este modelo de tributación fue impuesto en el país Puruha. Don Hernando Aguaraca o Aguacala principal del ayllu Cibades, una de las parcialidades encuestadas en la Visita de 1557, es particularmente amplio en la información que suministra sobre la tributación concedida a los Incas: señala muy claramente que los incas pedían energía humana, es decir indios "para beneficiar coca e ají en la dicha tierra caliente y le hazian chacaras de mayz e se la ponian en Riobamba e que le daba yndios que le cojian coca en la tierra de yumbo e que quando avia menester yndios para la guerra les enbiavan todos los quel pedia e que tambien le tegian ropa los yndios de este dicho repartimiento e comarca e yndias que le serbian en el hazer chicha e de comer" (doc. cit.: F. 251v).

Esta información excepcional que nos ofrece don Hernando, a más de confirmarnos el tributo en energía humana masculina y femenina para producir coca, ají, maíz, ropa, chicha, la guerra o el transporte al centro administrativo de Riobamba, nos permite pensar el pasado inmediato, para entender otros aspectos del modelo de colonización: cuando los visitantes preguntaron por las tierras que fueron del Inca, sólo se señalaron las tierras de Chambo que producían maíz, y que para 1557, habían sido tomadas por el encomendero Joan de Padilla para producir

trigo y maíz (F. 244r, 252r). No se mencionan tierras del Inga en la zona caliente productoras de coca y ají, como poseía el Inga en el pasado según la información citada, más bien, las zonas calientes están en poder de las distintas parcialidades que han destacado allí pequeños contingentes de Kamayuckuna. Ello nos conduce a dos conclusiones: en primer lugar, la conquista incaica en esta región, no se limitó al área serrana, sino que también tomó y ocupó "la tierra de yumbo", la "tierra caliente", es decir, las vertientes occidentales de la cordillera con dirección a la costa. La conquista de esta tierra, era indispensable para crear las colonias del archipiélago cerrado. En segundo lugar, estas tierras pasan al poder del ynga en principio, como tierras estatales, para luego convertirse en importante bien de negociación para atraer a las etnias serranas, ofreciéndoles el control y acceso seguro a esos recursos, cambiando las anteriores relaciones entre serranos y yumbos, en las que cada cual manejaba su territorio, y su relación estaba mediada por un "incierto" intercambio, en medio de pujas de alianza y ruptura. A costa de los yumbos, los Incas sellaban una alianza ventajosa para los serranos. Valga una disgregación adicional, esta idea de conquista y alianza de los Incas con los señores étnicos serranos aparece también en la región Otavalo-Carangué, cuestión también manipulada luego por los españoles para conseguir la adhesión serrana. Ello podría modificar la idea, de una bronca permanente entre locales-incas.

Los incas, a nuestro entender, organizaron los archipiélagos en la zona yumbo, no tanto por una repetitiva modalidad de intervención para ir creando modelos iguales o parecidos a los Andes centrales, sino como una fórmula política de integración de las etnias serranas locales.

La Visita de 1557 a las 5 parcialidades, examinada por dentro, muestra la existencia de núcleos centrales, llajtakuna, en las que reside el principal con el grueso de la población, mientras que, han destacado entre 1 a 7 unidades domésticas por parcialidad a las "islas" productoras de algodón, coca, ají, sal, maíz, calabazas en zonas distantes como Chanchán, Chimbo, Pallatanga, Ambato y carpinteros al monte Tungurahua. El número de colonias por cada principal, es más o menos pareja, de 6 a 8, aunque todos ellos reconocen a un principal, al que le otorgan energía humana ocasional o permanente. Otra vez estamos aquí hablando de un Sistema Político mediado por fuertes relaciones filiales, en el que las colonias, bienes, energía humana y servicios, se conceden no con arreglo

a Sistemas estáticos de orden administrativo, sino con arreglo a relaciones de parentesco-filialidad o simplemente coyunturales.

Sin embargo, de encontrarnos frente a un "modelo cerrado" tipo Andes Centrales, con un Centro administrativo, un Sistema de Tambos, una articulación del Señorío del imperio en el nivel político, un sistema tributario en energía humana al inca, numerosos mitmakuna y hasta un sistema decimal perceptible en los litigios de los Caciques⁸ hay una serie de

CUADRO No. 1

COLONIAS		NUCLEOS CENTRALES Y SEÑORES PRINCIPALES				
Producto	Colonia	"CHILBAT" Gaspar Tiqui	"CHUCTOS" Joan Cicalima	"CICABES" Hernando Aguarcca	"GUAYLLABAMBA" Pedro Pocha	PUEMAY Pedro Pinto o Yongo
	Chanchán chillacoto	2 -	2 -	- 4	- 2	1 6"sirven a don Gaspar"
Algodón	Chalacoto	2	7	-	-	4
	Pallatanga	-	-	-	2	-
	Chillan	-	-	-	1	-
	Tilimbela	-	-	-	-	-
	Talacagua	-	4	4	-	-
Sal Algodón	Tomavela	1	1	2	1	2
Coca	Guambahalo	2	5	4	2	1
Aji	Ypo	1	3	-	1	-
	Pillaro Hanbato	2	-	1	-	1 "sirve a don Gaspar"
Maiz	Pilahalo	-	-	-	1	-
Carpinteros Monte	Tungurahua	1	1	1	1	1
	Tiguicambe	-	-	-	-	3

FUENTE: Visita de Diego Mendez e Frai Pedro Rengel a "El Repartimiento de Puruhaes encomendados a Joan Padilla, 1557".

8 En el litigio entre don Sebastian Llamoca y don Juan Titusunta, en una parte de la acusación se establece que el padre y el abuelo del demandado no fueron caciques importantes, sino mandones de segundo orden: "nunca tuvieron indios sino fueron mandones de quince a veinte indios de Mamarca". Sin discutir quien tiene la razón, en el pleito aparece la idea de un Sistema decimal en la organización jerárquica.

aspectos que nos muestran sistemas sincreticos y hasta paralelos vigentes en medio del modelo incaico. la tozuda persistencia de lógicas anteriores.

La misma Visita de 1557, ya nos advierte de un Sistema de Kamayuc muy liberal para decirlo de algún modo. Todos los encuestados insisten, que las unidades domésticas enviadas a las colonias para producir algodón, coca, ají, calabazas llevan la mitad de la producción a su Señor Principal y la otra mitad es para ellos. Don Pedro Pocha, uno de los principales del asiento de Guayllabamba, nos precisa que recibía "hasta cuatro o cinco almudes de coca al año" que le entregaba cada unidad doméstica de su colonia al año. (ibid: F. 248v.). Si consideramos que los cinco almudes es la mitad de producción, cada unidad doméstica estaría produciendo 10 almudes. Con este dato podríamos calcular la producción total para las cinco parcialidades, según el número de unidades domésticas destinadas al efecto:

PRINCIPAL	SITIO DE COCA	UNIDADES DOMESTICAS	PRODUCCION CALCULADA
Gaspar Tiqui	Guambahalo	2	20
Pedro Pocha	Guambahalo	2	20
Hernando Aguaraca	Guambahalo	4	40
Joan Cicalima	Guambahalo	5	50
Pedro Yongo	Guambahalo	1	10

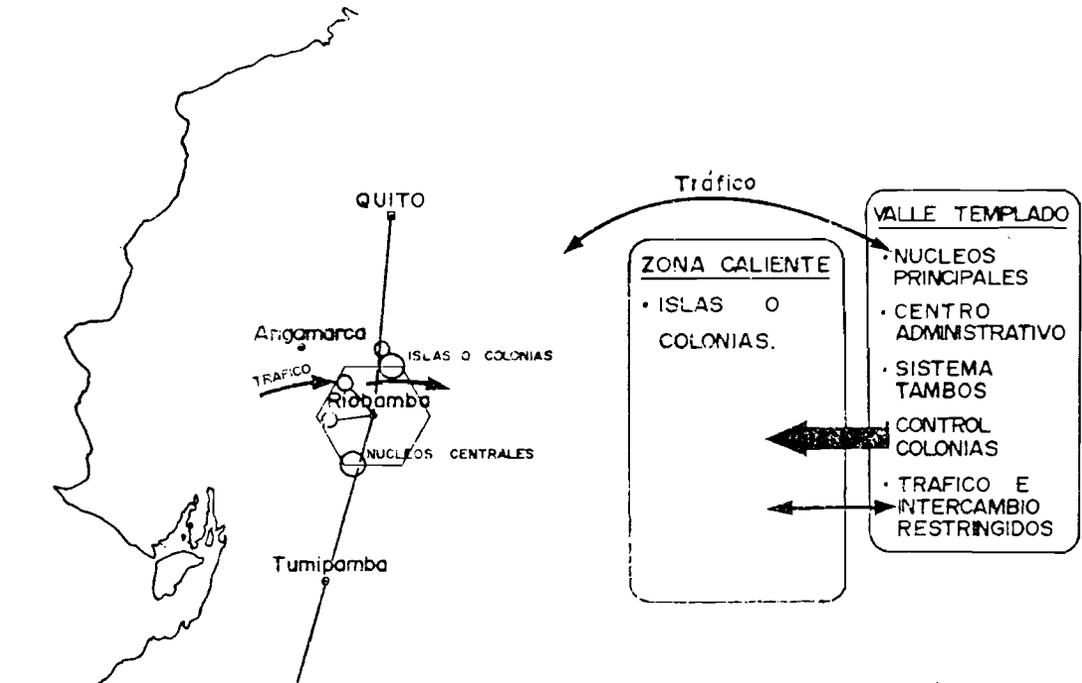
¿Qué hacían los indios Kamayucuna de las colonias con los 70 almudes, que constituyen la mitad de la producción anual? La respuesta parece dárnosla la misma visita, cuando habla de los negocios y granjerías de los indios: "algunos conpran algodón en las partes que dicho tiene" informa don Gaspar Tiqui; también don Pedro Pocha ratifica que: a trueco de las dichas cargas (se refiere al salario como cargadores) compran algodón donde dicho tiene". Es decir, hay un intercambio, llamémosle "restringido" sin especialistas: los indios del común acudirían a realizar intercambios con los colonos de las islas.

Esta constatación nos pone otra vez frente a un modelo que acepta intercambios, matizando a los "archipiélagos cerrados". Sin duda, en la

lógica de los Puruhaes no solo está presente la memoria reciente, sino también, la efectiva presencia de mercaderes, tanto de la zona "yunga", como los "Mindales" del norte. Las fuentes continúan hablando de los "yungas colorados y niguas" de Angamarca y Sigchos, que seguían enviando sus mercaderes a la Costa, a la Sierra e incluso la Amazonía. Es bastante conocida la Relación de Andrés Contero sobre "Las Provincias de las Esmeraldas de 1569" que explícitamente señala: "Todos los indios Sichos, Angamarcas, Tomavelas, Cancacitos y otros muchos pagaban los tributos de oro que bajaban a rescatar con unas taleguillas de sal que pesaban a poco más de libra y media, y que demas del oro que con esta sal compraban, compraban algodón y ají y pescado seco y otras cosas" (Martín de Carranza 1569: p. 88). Otro documento localizado por Carrera Colin, señala que "indios colorados reveldes de los Yungas de Angamarca" habían sido detenidos el 27 de Agosto de 1610 por el encomendero Lorenzo de Cepeda, cuando en número de noventa indios pasaban entre Mullihambato y Pillaro cargados de artefactos de cerámica, idolillos de oro, y diversas artesanías de cobre y plata con destino al "país de la Canela" con el objeto de intercambiarlos por ciertas hierbas que se negaron a identificar" (Carrera, 1981: p. 148). Una nueva concesión incaica impuesta por los modelos anteriores: los sistemas de intercambio entre las etnias serranas y yumbos tenía una fuerza inmemorial.

También en la lengua a la par que el quichua se mantenía la lengua Puruha. En el nivel cultural, la ideología solar debió hacer concesiones a las huacas locales. La huaca Chimborazo era ampliamente conocida a lo largo del Tawantinsuyo. Mencionada en los levantamientos del Taguy Ongoy, hasta en la "Instrucción para descubrir todas las huacas del Perú y sus Camayos y Haziendas", aunque equivocadamente la sitúan en Cayambe. Fray Juan de Paz Maldonado, autor de la Relación de Sant Andres de Xunxi de 1582, gran conocedor de los sistemas rituales de los Puruhaes explica que al Chimborazo "tienen en gran veneración y lo adoraban y adoran", a tiempo que adoran al sol, a la luna y al Tungurahua" (RGI, TIII: p. 261).

La lógica de "archipiélagos cerrados" matizados por el intercambio restringido y la presencia de mercaderes, habría dado lugar a un sistema de asentamientos también matizados: un patrón incaico de núcleos poblacionales en la Sierra e islas multiétnicas en la "tierra caliente", con desplazamientos periódicos de los del núcleo central a las islas para realizar intercambios y acaso también, ubicaciones del hábitat en función del intercambio. Los incas, habrían reforzado el hábitat serrano con sus Sistema de Tambos, el trazo del Camino Real y la creación del centro administrativo en Riobamba, que se constituye en el centro de las operaciones administrativas, rituales y políticas de la zona. Veamos en un Mapa, el patrón vertical cerrado, que nos muestra la Visita de 1557:



MAPA 2
 SISTEMAS VERTICALES CERRADOS: CASO PURUHA

6. SISTEMAS MICROVERTICALES Y COMERCIALES: El caso Cayambe

La conquista incaica de la Sierra Norte entre Quito y el país, Pasto, databa de apenas 30 o 40 años al arribo de los españoles. Tras cruentas guerras de conquista relatadas extensamente por los cronistas, las estructuras económicas locales fueron poco tocadas, aunque resultaron muy perturbadas por la sensible baja demográfica que sufrieron y el inicio de transformaciones incaicas, poco cuajadas.

El descenso demográfico en Cayambe, fue el resultado de las bajas producidas en la guerra, la movilización en calidad de mitmas rebeldes y la huida de población a las montañas orientales.⁹ Ello produjo la reducción de la frontera agrícola por abandono de parcelas de uso familiar, cierto reordenamiento espacial en las tierras que quedaron libres y el abandono de la inmensa área de camellones en el valle de Cayambe.

Los incas en su conocida táctica de colonización, implantaron enclaves mitmas en El Guanca (El Quinche), Guayllabamba y Guachalá, como fórmula de control militar, asegurar la producción de la cuenca e incanizar a los locales. Debieron encontrarse muy empeñados en crear los archipiélagos productivos en las vertientes occidentales, no hay evidencia de sus resultados, problema complejizado aún más, porque las Cuencas del Guayllabamba y El Chota, sitios probables de instalación de colonias, se manejaban por reglas muy fluidas de alianza entre los cacicazgos serranos y los de esas cuencas, manejados por la diplomacia de los mercaderes Mindalae, que seguían funcionando vigorosamente.

Si por el lado de la creación de archipiélagos cerrados, los resultados fueron inciertos, los Incas realizaron otras actividades de su "revolución desde arriba": trazaron la ruta del Camino Real con sus Sistemas de Tambos en una traza constante con los centros rituales anteriores que matizaron el mismo Q'apac Ñan: aplicaron la división cuatripartita del espacio, entregaron tierras de uso común, se adjudicaron otras, introdujeron especialistas, hasta lograron la adhesión de los guerreros "Guamaraconas" manipulando los sistemas de parentesco locales. Sin embargo, de que se encontraban en activa ejecución estos cambios, las estructuras socio-económicas básicas y los patrones de asentamiento, conservaban sus matrices locales.

9 El problema del descenso demográfico con las guerras incaicas, las estructuras socio-económicas del Cacicazgo y sus transformaciones con el Tawantinsuyo, las he trabajado con mayor detenimiento en mi tesis: "La Resistencia Andina, Cayambe 1500-1800, Quito, 1987". Aquí retomaremos las conclusiones de esa investigación, para indagar más específicamente el problema de los asentamientos.

Las estructuras socio-económicas de las etnias de la Sierra Norte, combinaban un control microvertical de zonas de producción, la compartición de cuencas productoras de artículos estratégicos y el intercambio especializado con mercaderes Mindales que recorrían grandes distancias anudando alianzas y movilizanddo artículos. Si bien, cada señorío manejaba estos tres componentes de su economía, habían etnias que por su ubicación estratégica en el cruce de vías importantes, jugaban también el papel de sitios de articulación interzonal como Quito, Pimampiro, en los que funcionaban importantes tiangueces o mercados de trueque.

Los asentamientos de un Cacicazgo, no era un conjunto arbitrario o casual de elementos, sostenemos la Hipótesis de que el conjunto de parcialidades, llajtakuna, viviendas, tolas, sepulturas, caminos y demás vestigios que la arqueología nos informa, se organizaban con arreglo a estos tres patrones de su economía: el control microvertical de zonas de producción, la compartición de cuencas y el intercambio, todo ello cruzado con un componente ritual y cósmico de concepción del espacio.

El desafío para nosotros consiste en diseñar una metodología que nos permite recrear esa lógica en un espacio concreto, sabiendo que los españoles solo vieron un hábitat regularmente disperso, al que no se preocuparon por entender, ni siquiera describir. Proponemos como metodología, partir del ordenamiento agrario¹⁰ esto es, recrear como en una maqueta las zonas de producción que manejaba el Cacicazgo Cayambe, elemento clave de la microverticalidad, para proceder luego a ubicar y relacionar las tolas, sepulturas, caminos, residencias, pukarakuna, tiangueces, centros ceremoniales y administrativos que conocemos. Si tal ejercicio lográramos realizar, podríamos reconstruir la lógica del uso del espacio, la lógica de los asentamientos, superando así el adjetivo "hábitat disperso", dotándole en cambio de real contenido a la categoría andina "llajta" que por el momento solo constituye un vago sinónimo de "aldea" o "pueblo de naturales".

Con documentos notariales, relaciones geográficas y con las informaciones proporcionadas por arqueólogos y geógrafos, hemos

10 El ordenamiento agrario es la clave de estas sociedades fuertemente agrícolas, aquí se resuelve el control del espacio microvertical de una llajta. Por otra parte, es el que deja las mejores y más perdurables huellas, porque a pesar de los cambios en los Sistemas agrícolas, ellos son más lentos. Factores como la altitud, pluviosidad, vientos y suelos, tienen ritmos de cambio relativamente largos comparados con los regímenes sociales, de modo que, su reconstrucción es posible y confiable. De hecho, geógrafos como Gondard y López, ya nos han mostrado la real posibilidad de hacerlo.

concluido en nuestra Tesis "Resistencia Andina..." que el Cacicazgo Cayambe de la segunda mitad del siglo XVI, manejó cinco zonas de producción:

- a) Una zona de páramo por sobre los 3.200 m.s.n.m. utilizada en la producción no intensiva de tubérculos, la cacería, la recolección de paja y leña;
- b) El valle húmedo de suelos negro-andinos, planos, de escaso drenaje, cenagosos, situados entre los 2.800 y 3.200 m.s.n.m., ocupando la zona norte entre Guachalá y el cerro Cusín, habilitados a la agricultura con la construcción de por lo menos 2.000 has de camellones, para dedicarlos a la producción intensiva de papas, maíz y guacamullos (yerbas comestibles);
- c) El valle franco arenoso situado en la misma altitud que el anterior, al Sur de Guachalá, ocupando lo que hoy es Tabacundo, dedicado básicamente a la producción de maíz;
- d) La cuenca estrecha del río Pisque, que corre en la zona de norte a sur profundizándose desde los 2.800 m.s.n.m. hasta los 2.400 m.s.n.m. en su confluencia con El Guayllabamba, dedicada a la producción de frutas, carrizos, magueys, ají y en menor medida algodón, orientados al consumo familiar; y
- e) La Ceja de montaña hacia la Amazonía, por la entrada al Oyacachi (al Sur-este), desde donde se traía madera dura para las herramientas y utensilios domésticos.

La microverticalidad en Cayambe aparece de dos formas: como la habilitación y aprovechamiento de zonas de producción diferenciadas por la altitud y, radicalizando el concepto, por la diferencia de suelos y pluviosidad en una misma franja ecológica y en distancias aún más cortas, como el valle, en el que se podían distinguir dos zonas de producción.

Una vez señaladas las cinco zonas de producción que ocupa el territorio Cayambe, realicemos el ejercicio metodológico que hemos propuesto: cotejarlos con los centros ritual-administrativos más importantes del área, para discutir sus relaciones.

Los centros ritual administrativos de mayor envergadura en la zona, comenzando por el Sur, serían: Cochasquí, Chizí o Ichizí y Puentoyachil más conocido como Puntyachil. Aunque de menor jerarquía que los anotados, el sitio "La Chimba", nos servirá también en nuestra argumentación.

Procedamos a ubicar estos centros con relación a las zonas de producción analizadas y exploremos también, a nivel muy especulativo todavía su ubicación ritual, para buscar su lógica de implantación.

Tracemos de manera muy esquemática un mapa que señale los principales hitos geográficos, (cerros y ríos) ubiquemos allí la importante zona, de camellones como núcleo altamente productivo de la región y la zonificación ecológica y productiva. Procedamos a unir los picos de los tres cerros, Cayambe, Mojanda y Pambamarca que forman una especie de triángulo escaleno y marquemos la bisectriz que dibuja el río Pisque que cruza la zona, para cotejarlos con los centros rituales que hemos señalado y realizar algunos comentarios (Ver Mapa 3).

Cochasquí, Ichizí y Puentoyachil se ubican en una especie de línea con dirección al nevado Cayambe de SO a NE en el Valle interandino, en la cota de los 2.800 m. Su ubicación permite probar su intencionalidad para controlar las zonas productivas de la época, que se organizan de acuerdo a factores ecológicos y a la diferencia de los suelos. Cochasquí se ubica en los suelos franco-arenosos y en la parte menos húmeda del valle, productora de maíz; Puentoyachil edificado en suelos pesados y húmedos de difícil drenaje, que fueron habilitados con camellones para producir papa y maíz; e Ichizí ubicado en el intermedio compartiendo ambas características. Estas dos últimas controlarían entonces a la zona de camellones, núcleo vital de la producción y productividad del valle. Cochasquí por su parte, se ubica estratégicamente próxima a los valles calientes de Guayllabamba y Perucho, como en el centro de esos dos radios equidistantes; en tanto "La Chimba" a 3.160 metros se ubica en la boca misma del páramo dedicado a la cacería.

Para una especulación del carácter ritual de estos centros, nótese su ubicación en línea con dirección al cerro nevado Cayambe, importante en los cultos religiosos, véase también cómo Ichizí se ubica en una línea imaginaria entre el Mojanda y el Pambamarca, obsérvese que la línea de ubicación de los centros, sigue grosso modo la bisectriz del triángulo que traza el Río Pisque, acomodándose obviamente a la topografía del terreno, al tipo de suelos y al control de las zonas de producción. El Río Pisque nace de los tres picachos, el Cayambe, Mojanda y Pambamarca abrazando a la zona, sugiriéndonos envolver una Cuenca Sagrada y de Identidad. Las montañas y los nacimientos de los ríos fueron en los Andes Septentrionales los principales sujetos de adoración, como lo reconoce el Sínodo de Quito de 1570:

"...Y también mandamos poner cruces en las muchas guacas y adoratorios que hemos mandado destruir en las juntas de los caminos, en las Camongas que son las cuentas de las leguas, en las

Bordeando la frontera sur se ubican los pukarakuna, fortalezas militares ampliamente estudiadas (Oberem, 1969; Plaza 1976-77), mientras que dos caminos por el este y el oeste la atraviesan pasando por dos de los centros ritual-administrativos: la ruta oeste unía Otavalo-Mojanda, Cochasquí, Puéllaro, Cotocollao, Quito y la ruta que viene de Carangue, Otavalo, llega a Cayambe, Cangahua, Quitoloma, El Quinche y Quito. Al interior de la zona hay varios caminos, que aparecen en las fuentes como muy antiguos, de ellos, los más importantes serían: Quinche y Quito. Al interior de la zona hay varios caminos, que aparecen en las fuentes como muy antiguos, de ellos, los más importantes serían: Quinche, Guayllabamba viejo, Otón (Utumbamba), Pingulmí, Cusubamba, Guachalá Cayambe que sería un camino trazado por la margen este del Pisque. Por la margen oeste, habría un camino que viene de Perucho, Cochasquí, Ichizí, Tabacundo, Cayambe (o por Tupigachi a Otavalo). En cambio, parecen haber habido solo dos caminos que cruzaban el profundo encañonado que forma el Pisque: el primero a la altura de Otón, con dirección a Cochasquí o a Ichizí; el segundo, en Guachalá con dirección a Tabacundo o Cayambe. No estamos seguros de la jerarquía de cada uno de estos caminos en el cacicazgo (s) preincaico, en todo caso, la lógica de un cacicazgo autónomo y centralizado imprime particular importancia a sus caminos internos.

Una vez que hemos ubicado de manera panorámica los centros ritual-administrativos, opción que la hemos tomado para facilitar la exposición, queda por demostrar, si efectivamente los sitios que hemos mencionado (Cochasquí, Ichizí y Puentoyachil) son los centros principales del área o si pueden hacer otros que los superen y organizan la zona.

Sobre Cochasquí se han tejido las más afiebradas especulaciones a partir de lo que sugiere su forma, emplazamiento y los objetos o edificaciones encontradas, que siempre darán lugar a todo tipo de conjeturas, que pueden resultar novelescas si no se las integra a una reflexión de lo que pudo haber sido el manejo de todo el espacio de un cacicazgo y no el análisis en sí mismo como universo aparte.

Desde la investigación arqueológica se han registrado 15 pirámides truncadas, 9 de ellas con rampa y con planta circular cocida in situ, 15 montículos funerarios de planta redonda que pueden duplicarse con investigaciones más penetrantes, cerámica local e incaica, un canal de riego y numerosos pozos funerarios. Se ha probado la existencia de un conglomerado habitacional cercano a las pirámides y montículos, por la presencia de cerámica, fogones con restos de carbón vegetal, huesos de

animales (cánidos, cérvidos, llamas y cuyes), artefactos de obsidiana, hueso, piedra, flautas, espátulas, manos de mortero), conchas de caracoles, alimentos como maíz... (Moreno, 1981: p. 81-88).

Se continuará discutiendo sobre las distintas fases de su construcción y uso, sobre sus técnicas constructivas, ubicación y relación entre las edificaciones; para nuestra hipótesis más bien es importante examinar si esta zona era un centro a la llegada de los Incas. Numerosas menciones históricas muestran que se mantuvo vigente como un importante centro político-militar cuando vinieron los incas, decayendo a un aposento, tambo y tienda con la venida de los españoles, para ser desvalorizada en la época de las reducciones por una nueva lógica de organización del espacio.

Cochasquí fue un importante centro desde el Siglo X, para 1480 continuaba como uno de los centros político-militares del área. Las menciones históricas de Cochasquí para estos años, aluden principalmente a su papel en la resistencia a los incas. Cabello Valboa (1951: p. 368-69) refiere a Cochasquí como una fortaleza de la frontera sur utilizada en los combates contra Huayna Cápac. Montesinos (1930: p. 119-20) recogiendo la tradición oral describe los combates dirigidos por una reina Quilago desde Cochasquí que fuera finalmente degollada por el Inca.

Otro centro ritual-administrativo de importancia fue Puentoyachil conocido posteriormente con el extraño nombre de Puntyachil, deformación que en nuestros días lleva a escribir Puntyazil.

Puentoyachil o Puentoyacel, fue referido por Jorge Juan y Antonio Ulloa en 1740 (1978, I: p. 625-26) como un centro circular de adobes, ofreciéndonos un hermoso dibujo en la lámina XVI de su "Relación Histórica del Viaje a la América Meridional". Recién en 1973, Thomas Myers realiza una investigación de la zona, descubriendo un canal de riego en la base de una tola, construido hipotéticamente para el año 1300 y mucha cerámica tosca y fina de carácter preincaico muy difundida en otras zonas como en San Pablo, Urcuquí y Pánzaleos.

Por un testamento de la cacica de Cayambe, doña Ana Anrrango en 1692, conocemos que Puentoyacel, constituye su casa de residencia, heredera de don Favian Anrrango, su padre y ubicada en la propia traza del pueblo de Cayambe, junto al sitio de camellones, zona privilegiada de la producción del Cacicazgo:

"Item declaro por mis bienes heredados de los dichos mis padres una caballería de tierras que llaman Puentoyacel en la traza del dicho pueblo de Cayambe con una casa de bahareque cubierta de paja donde vivo..." (IOA, O, C2, EP, 1a., 1692 (3-15).

Doña Ana Anrrango no era una cacica cualquiera, era "La principal del Ayllu y parcialidad de Anrrango llamado Anansaia" (ibid), vale decir, de la parte que en la reclasificación incaica, ocupaba el cuadrante principal del Cacicazgo, atendiendo seguramente a una realidad anterior.

El centro de Chizí o Ichizí, ha pasado hasta el momento desapercibido, a pesar de tener varias menciones en las fuentes tempranas. En 1573, el Cabildo de Quito ordena al Capitán Diego de Sandoval realice una visita de Tambos de Quito a Rumichaca. De ida de cuenta de los siguientes tambos: Guayllabamba, Carangue, Mira, Tusa, Guaca, Tulcán hasta llegar a Rumichaca. De regreso, recorre los tambos de Tulcán, Guaca, Tusa, Carangue, Otavalo, Chizí y Cochasquí.

Nos interesa llamar la atención sobre los tambos registrados entre Otavalo y Guayllabamba. Cieza en su recorrido va de los aposentos de Otavalo a los de Cochasquí, pasando "un puerto de nieve" (se refiere al Mojanda). Desde Cochasquí va a Guayllabamba (1696: p. 127) sin informarnos del Tambo de Chizí. Guamán Poma en su lista de Tambos, ratifica el relato de Cieza: Otavalo, pueblo, tambo real/Cocheque, tambo real/Guaylla Pamba, pueblo, tambo real" (1980: p. 1002), ofreciéndonos la versión del Q'apac Ñan principalizado por los incas.

Las anotaciones de ambos cronistas dejan fuera a Chizí, como si fuera un tambillo de poca importancia o quedara fuera del camino descrito por ellos. En cambio Sandoval, después de visitar Otavalo llega a Chizí y luego a Cochasquí. Salen a Otavalo el 10 de diciembre y en el mismo día recorren Chizí y Cochasquí. Al llegar a Chizí el escribano anota:

CAYAMBE

"En este día del dicho señor Capitán Diego de Sandoval dio arancel para los dichos Tambillo e Tambo e suso a don Jerónimo cacique de Cayambe e a Antonio Alguacil de los Tambillos de Chizí en otro indio alguacil de Chisqui" (Libro de Cabildos 1573-74: p. 91).

En nuestra interpretación, Chizí quedaría entre Otavalo y Cochasquí en algún punto dentro de la jurisdicción del Cacique de Cayambe Jerónimo Puento, al que se puede recorrer a caballo en un mismo día, incluidos los actos de rigor para confirmar la posesión. Pensamos que Sandoval no utilizó el camino de Otavalo-Mojanda-Cochasquí, sino del de Otavalo-Tupigachi, Tabacundo, Ichizí, Cochasquí.

Chizí está claramente fuera de la lógica ideal del Q'apac Ñan, pues se encuentra muy cercano a Cochasquí, aparece desvalorizado en calidad de Tambillo aunque tiene tienda, más bien puede notarse un intento inca y español (antes de las reducciones) por incorporarlo de alguna manera al Q'apac Ñan, más como acción política integracionista que como necesidad de los caminantes.

Habría sin embargo dudas respecto a la localización de Chizí. Nosotros lo hemos asociado con Ichizí por constituir este lugar el sitio de residencia de los caciques Puento antes de las reducciones (Gondard y López, 1983, señalan en su mapa en este punto un bohío y una edificación no especificada), empero, su localización debe aún ser más trabajada. En este sentido, Hernando de Encinas en 1594, tiene una estancia "en el camino que va de Guayllabamba a los Tambos de Cici que (sic) un sitio que llaman Otón" (AM/Q 1r Libro de Censos: F. 34v). Salomon (1980: p. 236) usando esta cita concluye que los Tambos de Cici estarían relacionados con los puentes y tambos que observa en Guayllabamba Cieza. Bien podrían tratarse de dos tambos distintos los de Cici y los de Chizí, uno a cada lado del profundo río del Pisque, camino muy fatigoso según recuerdan hasta hoy los viejos indígenas de Tabacundo, pero si se trata de uno solo como pensamos, la cita podría interpretarse, que la estancia de Encinas que está en Otón, se encuentra en el camino entre Guayllabamba y Cici.

Las tierras comprendidas entre el actual pueblo de Tabacundo y el Río Pisque: Ichizí, Cubinsi (Cubinche actual), Tomalón... son los sitios en donde los Caciques Puento tienen sus casas de residencia, que las conservan incluso producidas las reducciones hasta mediados del Siglo XVII que las han vendido o las deben litigar con los indios de Tabacundo.

En 1632 litiga don Fabián Puento por estas tierras con los indios de Tabacundo, Alonso Quilumbango, Diego Covabango y otros por tres caballerías de tierras. Puento argumenta que se han metido en sus tierras que desde tiempo inmemorial les poseía y que ha venido sembrando trigo, cebada, maíz para su sustento y de los caciques, que los yndios de Tabacundo aprovechando de la provisión Real que obtuvieron contra Diego de Cárdenas, su hijo, han tomado como suyas esas tierras (ANH, Q, Cacicazgos. C13 F s/n).

El 9 de diciembre de 1645, don Fabián Puento, Cacique de Cayambe, dicta su testamento en el que anota:

"...Fabián Puento, hijo legítimo de don Gerónimo Puento y de doña Luisa Parinquilago Puento Casica y señora principal del pueblo de Carangue, hija legítima de don Cristóbal Caranguelin Puento Casique y señor que fue de todo el Repartimiento de los pueblos de Carangue, San Antonio y Valle de Ambuquí... declaro que yo tengo y e poseydo dende mis antepasados un llano que llaman la isla de Gualavisí y llano dende el camino Real que sale del pueblo de Cayambe a Guachala a la parte de mano derecha dende un arroyo y quebrada que se dize Yasnambí susesivamente desde el camino Real hasta la misma voca del rio Guachala y por a vaxo que las siñe el Rio Grande de Gualaví... mas un pedazo de tierras en el sitio llamado Angumba linde con don Diego de Cardenas (su hijo) en Tavacundo en

el pueblo de Tabacundo en el sitio llamado Tatapisí... mas Cubinsí, donde tengo mis casas de vivienda, quatro casas de baharaque cubiertas de paxa. Las dos casas con sus puertas de tablas sin llave con quatro pedazos de tierras en el mismo sitio... mas otro pedazo de tierras en el sitio llamado Cubinsí apartado de las casas muy abaxo... en la loma de Tomalon cinco pedazos de tierra que no sabemos las caballerías y quadras que hay en todos los pedazos: (ANH, Q, Vínculos y Mayorazgos, Cl, 3r Cuaderno F272v-273v).

Don Fabían también tiene otra residencia en el pueblo de Cayambe: "Tres casas de adobe cubiertas de paxa, la una con su puerta de tabla con ceradura. Una quadra de tierras donde estan las casas con sus árboles de capulies... un potrerillo cercado junto al pueblo" (Ibid: p. 272v). Nótese que a pesar de haber transcurrido más de 60 años de las reducciones que privilegiaron al pueblo de Cayambe, el número de casas y terrenos en Ichizí, Cubinsí, Tomalón... es mayor, mostrándonos aún la importancia de su vieja y antigua residencia.

La importancia de las residencias de los principales ya ha sido demostrada suficientemente, cuestión que fue muy captada por el Sínodo de 1570 que mandaba "poner cruces a los caciques y señores en sus patios, para que allí juntasen sus indios a rezar" (Vargas" 1978: p. 64), y el Anónimo de Quito de 1573, que describía que "las casas que hacen los señores y caciques en un buyyo grande como una iglesia, y este es el sitio donde hacen presencia y donde se juntan a beber" 9RGI, 1573: p. 226).

Como un centro de menor jerarquía hablamos señalado al sitio "La Chimba" que ilustra bien la importancia del páramo dedicado a la cacería dentro de la lógica del Caclicazgo Cayambe.

Athens y Osborn, en 1972, descubrieron pisos de sitios habitacionales, fragmentos de loza, restos de animales, artificios de piedra, huesos, conchas y arcilla. Ello les sugirió una ocupación ocasional y una dedicación a la cacería. En efecto, el sitio se ubica en los 3.160 m.s.n.m. que constituye el límite de las zonas cultivadas intensivamente y desde allí se inicia la extensa zona de páramo dedicada fundamentalmente a la cacería.

Además de los cuatro sitios hasta aquí mencionados, los geógrafos y arqueólogos nos informan de otras edificaciones: tolas redondas, cuadrangulares, con rampa, bohíos, terrazas e incluso edificaciones "no especificadas". Del excelente "inventario Arqueológico Preliminar de los Andes Septentrionales del Ecuador" de Gondard y López 1983, examinemos en un cuadro las edificaciones, organizando los sitios según el grado de concentración de diversos tipos de ellas, para intentar un cotejamiento con las zonas de producción que venimos manejando.

El inventario arqueológico, lamentablemente no informa de la zona Cangahua-Otón, de modo que nos queda un vacío en la región, empero, es

bastante exhaustivo en el relevamiento del valle, tanto de la zona húmeda de suelos negro andinos, como del valle francoarenoso, permitiéndonos organizar la información utilizando este criterio de zonificación. Utilizamos el nombre actual del sitio, o el código del inventario cuando el topónimo no existe y las letras del inventario para indicar el número de unidades allí dispuestas (A = 1; B = 2 a 4; C = 5 a 8 y D = más de 8 elementos).

VALLE HUMEDO: ZONA DE LA PAPA-MAIZ Y CAMELONES

Sitio	Tolas redondas	Tolas cuadrangular	Tolas con rampa	Bohios	Terrazas	Camelones	No Especificadas	Grado Jerarquía
Hda. La Cabaña	C	D		C		D	B	1
Rio Upayacu		C		B		D	B	2
Hda. Paqui Estancia	C	A	B			D		2
Hda. Patricio	D						B	3
Cayambe (Norte)	A		B1					3
Cayambe (Este)					D		B	3
Pino Andes						D	B	3
San Luis			A2				A	3
Santa Clara							C	4
San Martín	B							4
Pucara Grande							D	4
Ayora		B						4
P-097					D			4
El Alto					D			4
Sacha Potrero					D			4
Hierba Bueno Bajo							C	4
Olmedo							D	4
El Pogyo						D		4

VALLE FRANCO-ARENOSO: ZONA DEL MAIZ

SITIO	TOLAS REDONDAS	TOLAS CUADRANGULAR	TOLAS RANPA	BOHIOS	TERRAZAS	POSIBLE RIEGO	NO ESPECIFICADAS	GRADO JERARQUIA
COCHASQUI	B		D	B			B	1
MALCHINGUI	B	B		C			B	1
SANTA JER - TRUDES (TABACUNDO)		A		B3	D			2
EL ARENAL		A					B	3
HUACA LARGA		A		B				3
PICALQUI				A			B	3
LOS POTREROS		B						4
HOYACACHI							C	4
EL HOSPITAL							C	4
P-070		A						4
MORONGA				B				4
P-072				B				4
P-073							B	4
P-074							B	4
AJAMBI							B	4
P-076					D			4
TOLA DE PERIQUIÑA		B						4
P-080				C				4
LA ESPERANZA	B							4
HDA. JERUSALEN						X		4

(Gondard y López 1983, Fichero Arqueológico: 193-222).

En el valle húmedo hay una clara jerarquía de la zona de camellones que concentra tres de los sitios en los que hay mayor diversidad de tipos de edificaciones concentradas y número de elementos construidos mientras que en la zona del valle franco-arenoso la concentración de tolas en la zona maicera con radios equidistantes a Guayllabamba-Perucho, que también registre tres sitios. Este sitio es el de mayor jerarquía en el área.

La agrupación de diversas edificaciones, de distintas dimensiones y número de elementos, dispuestas de manera muy regular en las principales zonas de producción, podrían sustentar la hipótesis de una correspondencia entre su grado de concentración con su respectiva jerarquía y ésta a su vez podría estar asociada con los "viejos pueblos" del Cacicazgo.

La asociación entre zonas altamente productivas como los camellones con tolas de residencia de principales y los pueblos antiguos de mayor jerarquía, aparece claro en el caso de Otavalo. Un buen ejemplo es el del Otavalo antiguo situado junto a la laguna de San Pablo, ubicado por Caillavet (1981: p. 111;114) se encuentra próximo a la zona de camellones y a una agrupación de tolas que cumplen funciones rituales y de residencia, cuestión que puede homologarse al caso de Cayambe. Otro ejemplo similar en el mismo Otavalo, constituye el viejo pueblo de Oyagata. Una serie de testamentos de los principales de esta parcialidad que van desde 1591 hasta 1666, nos informan sobre este aspecto: Don Fernando Cavascango, Cacique de Oyagata, que en otros documentos aparece como don Fernando Cofarinango Cacique de Antaba, declara en su testamento de 1591:

"Yten mando y declaro, al dicho mi hijo nieto don Francisco una chacara llamada aviguafu casi como una quadra, media de tierra junto de ella unos camellones, en lengua llamamos Pigal..."

Yten digo y declaro a estas tierras, en mi Pueblo viejo que se dizen Oyagata y entre ellos y a las tierras de los yndios sujetos hasta el camino Real donde ba a Quito y hasta en La Laguna, en el páramo, es mi voluntad, mando a mi hijo Don García Farnango... (ANH, Q, Indígenas, C.41 F 5r).

Su hijo, don García Oyagata o García Cofarnango, aclara en su testamento en 1609, que las tierras Aviafu en las que están situados los camellones, tienen un "yacel redondo", nombre con el que se conocen a las hasta aquí impropriamente denominadas tolas.

"Yten declaro que yo tengo, una chacara y tierra llamada Abiafuque es Yacel redondeo que tengo..." (ibid: p. 8r).

En este ejemplo, pigal, yacel y pueblo aparecen claramente asociados como centro de residencia de los principales de la parcialidad de Oyagata situada muy próxima también al Otavalo antiguo.

No tenemos certeza de la función de las distintas yacel (redondas, cuadrangulares, con rampa). Su uso parece muy diverso y tal vez con el tipo de uso se asocia su forma, dimensión, número y lugar de emplazamiento. Incluso la palabra "yacel" parece tener una relación específica con "Tola redonda", de acuerdo al último testamento "yacel redondo"; mientras que los sufijos tog, ulro identificados por Caillavet (1983: p. 11) tal vez podrían evocar a las otras formas.

Si asociamos la palabra "yacel" o "yachil" con Tola redonda, podríamos señalar la función de algunas de ellas, registradas en testamentos y litigios en Cayambe, recuperando el contexto del documento en las que aparecen.

La relación entre Yacel como sepulturas y el hábitat de los vivos, plantea una característica destacada por Sabine Mac Comark de los asentamientos prehispánicos, que buscarían "la complementaridad de hombres vivos y ancestros muertos es un mismo concepto de aylo, parcialidad y comunidad... no habla distinción entre mundo seglar y mundo sagrado, entre acción ritual y social" (1986: p. 2).

Un tardío testamento de 1672 de don Bernal Quiumbaquín Ango, Cacique principal del pueblo de Tabacundo, nos muestra la relación Yacel-hábitat, es tan intensa, que el Yacel identifica a la propia parcialidad.

"Yten declaro que tengo otro pedazo de tierra en el llano de otra banda del pueblo donde está una tola grande que la cual se llama Yntomara Yachil".

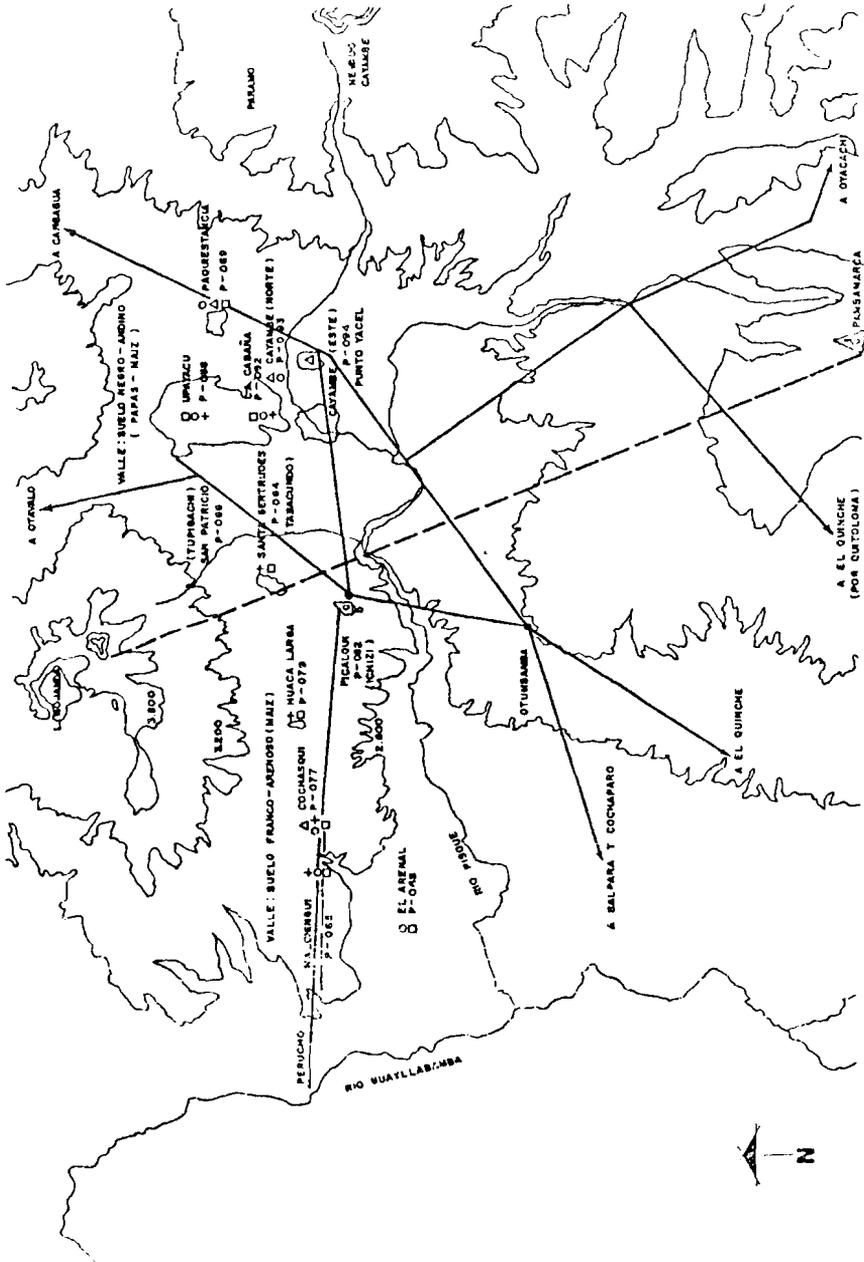
Más adelante, al establecer los límites de otro pedazo de tierra, asocia a la Tola con la parcialidad: "linde por la cabecera con tierras de los indios Guaranquillín de la parcialidad de Intumara". (IOA, O, EP/1a). (El Yacel principal, identifica, da el nombre a la parcialidad de Intumara". (IOA, O, EP/1a). El Yacel principal, identifica, da el nombre a la parcialidad Ytomara, nombre muy antiguo que aún recuerda el viejo Cacique, porque a esa altura los 13 aylos de Cayambe tienen otras denominaciones, muchos de ellos identificados más bien por el nombre de los Caciques, forma como los españoles los designaron.

Así pues, resumiendo, las llajtakuna del Cacicazgo Cayambe, se definen por las siguientes características:

- a) En un espacio de control microvertical de zonas de producción, que no necesariamente suponen una integridad territorial. Su unidad viene

marcada por la pertenencia a un sistema organizado y político, al reconocerse en una parcialidad y Cacicazgo, regidas por los señores étnicos.

- b) Las zonas de producción no son homogéneas, las de valle aparecen como las más productivas, requiriendo mayor inversión de fuerza de trabajo. Aquí se ubican los principales centros administrativos para conducirlas. Empero, los Centros administrativos no se han desligado de la función residencial de los principales, ni siquiera con el Incario.
- c) Los centros administrativos y rituales y las viviendas dispuestas en el amplio espacio agrícola, tienen una clara identificación con los ancestros, Yacel y sepulturas, cuya complementariedad no reconoce divisiones entre lo ritual, cósmico y social.
- d) Los centros administrativos, residenciales y rituales, no sólo se ubican con relación a las zonas de producción, sino con arreglo a las concepciones espaciales y cósmicas que tienen en cuenta los cerros y cuencas sagradas. El sistema cuatripartito Incaico, debió considerar y ajustarse a esas concepciones (Ver Mapa 4).
- e) Los caminos internos, unen las zonas de producción y se abren con dirección a las zonas estratégicas externas compartidas con otros señores mediante alianzas. Las fortalezas (pukarakuna) organizan un sistema de defensa perimetral y de las vías-acceso principales, del territorio étnico. Aquí, en estos accesos, se dispusieron las guarniciones de ocupación mitma.
- f) En determinadas zonas estratégicas, sitios de cruces de caminos importantes entre la zona yumbo, la Sierra y la Amazonía, aparecieron sitios de intercambio interzonal, tiangueces de trueque, no regidos por los elementos aquí anotados, sino por el intercambio: en rigor, es otra forma de asentamiento. Estos sectores claves del trueque, fueron captados por los Incas, para establecer los centros administrativos más importantes de la Sierra Norte, en Quito y en Carangue.



EL CACHAZO CANEBE, SUELO Y SUS DE PRODUCCION, CANALES Y EDIFICACIONES (VOLAS, BOMBS, TERRAZAS Y CAMELLOVES)

MAPA 4

7. SISTEMAS FLUVIALES; Las etnias occidentales del Río Mira

La frontera occidental de los Cacicazgos serranos Otavalo-Carangue por el Río Mira, se situó en el Siglo XVI en el pueblo de Lita. Era naturalmente una frontera porosa, membranosa, ambigua, como la de todos los imperios y señoríos andinos. Tal ambigüedad de frontera aparece en su relación con los Otavalos-Carangues, con el imperio inca e incluso con los españoles. Lita mostraba fuertes elementos de unidad político-cultural con los serranos, al mismo tiempo que evidenciaba grandes adhesiones con las etnias occidentales de los Cayapa, Yatino y Yambas. Su relación con los serranos era muy perceptible: dependen de Otavalo para la obtención de sal (RGI, TIII: p. 244) en lo lingüístico, aunque hablan una lengua particular, entienden la general del inga (ibid), por lengua particular bien podríamos entender la misma de Otavalo, algunos antropónimos de sus Caciques así lo sugieren: los Gualapiango fue una línea de Caciques que aparecen en todo el Siglo XVI.

A pesar de estos elementos que expresan su fuerte integración a los serranos y al Imperio inca, también hay elementos que expresan su autonomía en documentos coetáneos. En 1536 mantienen la resistencia a los españoles, que se han aliado con los Otavalos-Carangues-Cayambes para conquistarlos, alianza que reflejaba muy bien los apetitos serranos por esa región y la habilidad española para captar esos intereses. En efecto, un documento informa que:

"Los Guamaraconas de Otabalo e Caranbe e Chapí de que a Vuestra Señoría informara se podría sacar, algunos de ellos estan en frontera de estas provincias y hordinariamente tienen guerra con ellos la provincia de Atund llata y la de Lita y la de Quixo que confinan y estan a la raya dellos" (AGI/S Patronato 100, R10, F 41-42 in Calliavet 1985: p. 412). En estos acontecimientos ejecutan a Pedro de Balmaceda, primer encomendero y al español Jorge Gutiérrez.

Mal pacificada la frontera, la resistencia de Lita gana como aliados a sus vecinos de Quilca y Cahuasqui, reiniciando en 1550 nuevos enfrentamientos: ejecutan esta vez al encomendero Martín Aguirre, a cuatro españoles y al propio doctrinero. Otra vez, los españoles se ven precisados a organizar la represión con la presencia del representante inca don Francisco Atabalipa, don Francisco Ati, Cacique de Latacunga y la participación de don Alonso Osnayo, principal de Cotacachi. Hábilmente los españoles utilizaban el aval inca y Otavalo, explotando el viejo deseo de los serranos por someter a esos grupos.

Recién en 1582, los de Lita toman partido por los españoles entrando a tributar, pero lo hacen a condición de que los apoyen en el control de las

etnias más occidentales, todavía llamados "indios de guerra", logrando un acuerdo de beneficio mutuo en 1597, por el cual los españoles nombraron a don Alonso Gualapiango como "Gobernador de los dichos pueblos naturales que así por mí y en mi nombre y para mí aveis de poblar de los dichos indios y caciques arriba nombrados, que son infieles en los confines de los dichos indios de Lita"..., se refería a los grupos Cayapa, Yatino y Yambas.

Esta discusión, respecto al no sometimiento de estas etnias a los cacicazgos serranos, a los incas, ni a los españoles hasta finales del Siglo XVI, nos sirve para mostrar que las estructuras socio-económicas y políticas básicas de estos pueblos no fueron cambiadas por dominio directo, aunque debieron reajustarse para soportar tan larga presión. Ello nos autoriza para utilizar como fuente básica de análisis de estas etnias, un documento de 1597, que en otras circunstancias fuera muy tardío, más en ésta es todavía temprano, se trata del "Memorial de las cosas notables y sucesos que en este viaje de la conversión de los naturales de la Provincia del Cayapa y cunaha de don diego natinquila y de aguatene y hullio Nos sucediese a mí fray Gaspar de torres"... En adelante, llamaremos a este documento "Memorial de Gaspar de Torres", contando también con el Mapa que hiciera este fraile (publicado por Chantal Caillavet en "Tribut textile et Caciques dans le Nord de L'Audiencia de Quito, Melanges, XVI, 1980: p. 195), en el que apunta con detalles excepcionales los principales asentamientos que encuentra en su recorrido realizado entre el 8 de julio y el 22 de octubre de 1597.

Para los españoles, fue evidente desde un primer momento, las dificultades para conquistar y sujetar a las etnias de las vertientes orientales y occidentales, porque ahí tienen vigencia sistemas políticos de gran autonomía. Buscando explicar de alguna manera la diferencia de los sistemas políticos serranos y los selváticos, el agudo Cieza pronto relacionó medio ambiente natural con costumbres y sistema políticos:

"De aquí se toma un camino que va a los montes de Yumbo, en los cuales están unas poblaciones, donde los naturales dellas son de no tan buen servicio como los comarcanos de Quito, ni tan domables antes son más viciosos y soberbios; lo cual hace vivir en tierra tan áspera y tener en ella, por ser cálida y fértil, mucho regalo..." (1553) (1962: p. 133).

Aunque estos pueblos no formaban una unidad política, los españoles vieron por su modo de vida y costumbres una gran unidad cultural. Miguel Cabello por ejemplo, define a los Yumbos en un extensísimo territorio: "esta provincia de Yumbos... toma de largo más de veinte legua, tiene a levante la ciudad de Quito, a el medio día la provincia de Sichos y a el poniente de

Tacames y al norte la Sierra de Lita" (1579 1943: p. 62). Posteriores exploraciones, establecerán que en esa amplia zona cultural, era posible distinguir varios grupos étnicos.

Como Cieza había comentado de los "Yumbos", en la región de los Cayapas, la ecología era muy pródiga en proporcionar una gran variedad de frutos, pescado y animales; empero tampoco debe extremarse que la vida era regalada, los Indios producían de su trabajo maíz, algodón, coca y distintos frutales, elaboraban tejidos, aparejos de pesca y caza, utensilios domésticos y personales, en medio de un ambiente generoso, pero frágil y terriblemente húmedo, que estimulaban la creatividad humana.

El "Memorial de Gaspar de Torres" es muy prolijo en informarnos de la amplia producción que ofrece el medio ambiente.

"El temple y calidad desta tierra es la siguiente: No hace frío ni mucho calor, demasiado llueve, mucho ay biboras grandes y pequeñas...

"Los árboles frutales desta tierra son: caymitos, Paltas, Palmas que llevan chontaruros a manera de dátiles, ay Plátanos, ay Pacaes de dos géneros: unos Rollicos a manera de cohombros largos y otros anchos; tienen zapallos, piñas, maíz, yucas, comales tienen coca y algodón y pescado de muchos géneros... ay apangoras o cangrejos por nombre; ay papagayos, ay Pabas, ay tórtolas, ay otros pájaros negros que se comen el maíz, ay micos, ay benadillos de monte, ay Pumas, ay tigres... ay puercos de monte" (op. cit.: 327).

Pero también el "Memorial" señala la intervención de la sociedad sobre ese medio natural, para habilitar chacras, utensilios, tejidos: "nos trageron de refresco en señal de amor, pescado cocido y tórtolas y bollos, yamor que por otro nombre se llama chicha" (Ibid: p. 324); "aquí se alargava a ver cosas chacaras de los Indios porque abría la tierra a poderse ver aunque todo montañas"; "desde allí se ben de una parte y de otra este Río grande, las casas y chácaras de los indios a él sugetos y demas principales" (Ibid: p. 325); "tienen sus chacras a la vera desde Río abajo"... "la gente della es toda vestida de manta y camiseta" (Ibid: p. 330).

Darían la impresión que tienen una gran autosuficiencia económica, generando en consecuencia Sistemas políticos poco centralizados, muy autónomos. Incluso en el abastecimiento de sal, el "Memorial" relata que van a la costa con unos palos que los "mojan del agua de la mar se hacen salados y estos palos los quemán y hacen ceniza y de la ceniza hacen lexía y quecen aquella agua y hacen sal para comer" (Ibid: p. 334).

Sin embargo, si no fue el Sistema económico el que presionó para alcanzar niveles de centralización, fue la constante presión de los ávidos vecinos.

El Padre Rodríguez en su Relación de 1582, refiere las constantes guerras de conquista de los de Lita sobre los Lachas (RGI, TIII: p. 244), que no es sino un episodio más de la presión serrana hacia occidente. A ello se sumó la presión desde la costa, ejercida por los negros y mulatos que construían el reino de Illescas. Fue precisamente, por esta insostenible presión que "Cariapa indio Infiel, cacique principal de ciento cincuenta yndios y otros seis principales que estaban la tierra adentro, traían guerra con los mulatos y gente de las esmeraldas y pidieron socorro al dicho don Luis Gualapiango. Y el fue con trescientos amigos suyos y les socorrió sacándoles del asiento de Campi a otro llamado Pisuunto quatro jornadas del dicho pueblo de Lita a donde a diez años que están poblados..." (op. cit. 314).

Tómese en cuenta, que las presiones por los dos frentes eran constantes, convirtiéndose en poderosa razón para que estos grupos étnicos busquen algún nivel organizativo. Cuando Gaspar de Torres visita la zona en compañía de los Caciques Gualapiango de Lita, reconocen a un jefe supremo de todos ellos "Cariapa" o "Cayapa" y a seis principales que están al frente de un pequeño número de indios. La sujeción al "curaca" Cayapa no parece ser estricta, nadie menciona tributo alguno, nos parece más bien un Sistema muy fluido de mando político para la guerra, fundamentado en el mayor peso demográfico que tiene el grupo comandado por Cayapa: mientras Cayapa es principal de 150 indios, los otros principales solo sujetan entre 26 a 40 indios.

El sistema político poco centralizado e inestable los hacía vulnerables a sus vecinos en tanto fuerza guerrera, pero en cambio resultaban ingobernables, difíciles de sujetar. El Cacique Gualapiango que quiso aprovecharse del auxilio que pedía para fundar su Gobernación, verdadero sueño de crear un Cacicazgo con ayuda de los hispanos, no logró finalmente concretarse. Muy poco duraron las relaciones amistosas, entre ellos, era prácticamente impensable un sistema tributario rígido con una sujeción centralizada para sociedades tan autónomas.

La jefatura general que ejercía "Cayapa", aunque inestable y fluida mostraba algunos signos de una incipiente centralización. Construía por ejemplo una "barbacoa" que el "Memorial" explica era una casa diferente a las del resto de indios, era muy grande "puso quinientos y diez" palos, "que parece una fortaleza". Evidentemente era un claro símbolo de poder, asociaba la idea de la residencia con el del poder.

Los asentamientos de estos grupos étnicos eran fluviales y su territorio cambiante, al son de las presiones de sus vecinos, aunque conservó siempre el patrón fluvial sobre el río Mira. El carácter fluvial del asentamiento, está marcado por la persistente localización a la orilla del

río, la disposición de sus "chacaras" "a la vera desde río abajo"; "de una parte y de otras", y al modo de vida que hacía del río su vía natural de comunicaciones y de subsistencia. Este mismo patrón de asentamiento lo muestran los Yumbos del área de Quito: los Yumbos del Norte están concentrados en los afluentes del río Alambi que se une con el Guayllabamba, y los Yumbos del Sur se establecieron en los afluentes del río Blanco (Salomon 1980: p. 114, 116).

El hábitat fluvial, no significa necesariamente que las casas estén siempre dispersas a lo largo del río, pueden formar pequeños pueblos como el caso de los Yumbos. También los Cayapas tenían un pueblo, Singobucho, "que parece una población formada". Aquí reside el principal Cayapa, y dos de los principales don Diego Natinquilla y Pedro Chilmiso, que tienen también una residencia en sus propios "asientos". El pueblo y la residencia de estos principales es también un rasgo inequívoco de la incipiente centralización que adoptaron en condiciones de la guerra impuesta por sus vecinos.

La movilidad de los asentamientos Cayapas a lo largo del río, constatada hasta el presente, es posible tanto por su sistema económico y político. Adicionalmente, las casas que construyen son perecederas y fáciles de hacer en la mayor parte del río: "son de bahareque de palos, no está con barro puesto; la cubierta dellas es muy baja que ay en las montañas de palmas pequeñas... dura tiempo de tres años luego se pudre juntamente con los palos que tienen Incados por la mucha humedad de la tierra; otras casas cubren algunos naturales con hojas de bihaos grandes, anchas, duran tiempo de un año y luego se acaba la tal casa y hacen otra de nuevo" (op. cit. 328).

Observemos en el Mapa 5, el dibujo de "Fral Gaspar de Torres", que nos muestra el hábitat fluvial con notable precisión.

FINAL

Para los historiadores tradicionales, hay un continuo casi armónico entre los "pueblos de indios" y las ciudades y villas levantadas por los españoles. Era una conclusión lógica, si en arrebatos de extremo chauvinismo parroquiano, habían convertido a los "pueblos de indios" en "centros urbanos", casi "nuevos Cuzcos" resultaba casi normal, que los españoles solo las rebautizaran, ampliaran o embellecieran para crear la ciudad española.

Tan idílica sucesión armónica entre los asentamientos aborígenes y coloniales es falsa: hay una ruptura drástica, matizada también por la resistencia indígena.

La concepción española de la ciudad y de los pueblos de reducciones rompía abruptamente con la relación entre sistema socio-económico y asentamientos, ignoraba el control microvertical del espacio, el manejo de las zonas de producción, las concepciones rituales y cósmicas de los indios. Los españoles buscaron desarraigar la "complementaridad entre hombres vivos y ancestros muertos y separar el mundo seglar del mundo sagrado" (S. MacComark, 1986: p. 2); buscaban separar el hábitat de los recursos privilegiando la concepción del espacio-ciudad, como sitio amplio, abastecido de agua y leña; pretendían un hábitat concentrado para cobrar los tributos, catequizar, organizar las mitas, enseñar a vivir con "decencia" y "pulcra"; tenían una nueva concepción interregional que privilegiaba el Mar como ruta de comercio, iniciando la desvalorización de la zona andina y sus sistemas de abastecimiento; en fin, se trataba de una nueva concepción en franca contradicción con los sistemas andinos. Si alguna ciudad se construyó sobre un centro Incalco, fue sobre sus ruinas.

Sin embargo, de que el proyecto español era acabado y claro, contando además con enérgicos ejecutores, como el Virrey Toledo o el Obispo Peña en el área de Quito, en la realidad, las ciudades y las reducciones resultaron fuertemente matizadas por las antiguas lógicas andinas que se readaptan para subsistir.

El Proyecto de las reducciones, trajo aparejado un conjunto de problemas inmediatos, como señala D. Gade: aumento de la mortalidad por efecto del contagio, disminución al acceso de pisos ecológicos, no había agua suficiente para tanta gente, cortó la relación espiritual con los antepasados. (1986: mimeo p. 4-7). Pronto reaccionaron los indios frente a las reducciones, se produjeron huídas, buscaron construir un territorio étnico distinto, se enrolaron en las haciendas como fórmula de regreso a las antiguas posiciones, convirtieron a la Iglesia en la nueva "Yacel" para renovar la relación con los muertos o introdujeron las propias parcelas agrícolas y el modo de vida anterior en la naciente ciudad.

Para el siglo XVII, los españoles hablaban de la necesidad de una nueva reducción: la cabra había tirado al monte, se reconocía el fracaso más que parcial del proyecto español. Juan Vásquez de Acuña, en su memorial de 1636 (AGI, S, Quito 31) destacaba, "que el mal fundamental que aqueja la Provincia de Quito es la falta de reducción de los Indígenas por la abundancia y comodidades de vida de la provincia y por su huida del trabajo y del tributo. Huyendo de éste, de los encomenderos, de la doctrina y labores, se convertían en "ladrones y holgazanes, promoviendo disturbios y alborotos". Esta es en verdad, una historia por escribirse.

8. FUENTES Y SIGLAS

- AGI/S Archivo General de Indias, Sevilla
RGI Relaciones Geográficas de Indias
ANH,Q Archivo Nacional de Historia, Quito
IOA/O Archivo del Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo
AM/Q Archivo Municipal de Quito

9. BIBLIOGRAFIA

- ATHENS y OSBORN. Investigaciones arqueológicas en la Sierra Norte del Ecuador, IOA, Otavalo, 1974.
- BENZONI, Girolamo. La Historia del Nuevo Mundo, 1547-1550, Guayaquil. 1985.
- CAILLAVET, Chantal. Toponimia histórica, arqueológica y formas prehispánicas de agricultura en la región de Otavalo, IFEA, XII, 1983.
- CARRERA COLIN, Juan. Apuntes para una investigación etnohistórica de los Cacicazgos del Corregimiento de Latacunga SS. XVI y XVII, Cultura 2, Quito. 1981.
- CIEZA DE LEON, Pedro. La Crónica del Perú (1553) Ed. Austral, Lima 1962.
El señorío de los Incas, IEP, Lima, 1967.
El descubrimiento y Conquista del Perú (1554).
Zero y Yankana, Madrid-Buenos Aires, 1984.
- COBO, Bernabé. Historia del Nuevo Mundo (1563) Biblioteca de autores españoles, XCII, Madrid, 1964.
- COSTALES, Piedad y Alfredo. Centuria 1534-1634, Casa de la Cultura, Quito, 1982.
- CHIRIBOGA, Manuel. Tenguel 1600-1800 (mimeo) Quito, CAAP, 1987.
- ESTETE, Miguel. Relación del Descubrimiento y Conquista del Perú (1535).
- FLORES GALINDO, Alberto. Europa y el país de los Incas: la utopía andina, Instituto de Apoyo Agrario, Lima, 1986.

- GADE W. Daniel. Reflexiones sobre el asentamiento andino de la época toledana hasta el presente, (mimeo) Department of Geography University of Vermont, 1986.
- GONDARD, Pierre y LOPEZ, Freddy. Inventario Arqueológico preliminar de los Andes septentrionales del Ecuador, MAG, PRONAREG, ORSTOM, Quito, 1983.
- GARCILAZO DE LA VEGA. Comentarios reales de los Incas 1609, Biblioteca de autores españoles, 1960.
- HOLM, Olaf. Money Axes from Ecuador, Folk No. 8-9, Copenhagen 1967.
- JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos. Relaciones Geográficas de Indias, Madrid, 1965.
- LEON, Dora. Historia de la Costa ecuatoriana, Anuario de Estudios Americanistas, No. 21, Sevilla, 1964.
- MARCOS Y NORTON. Interpretación sobre la Arqueología de la Isla de La Plata, Miscelánea Antropológica Ecuatoriana, 1981.
- MATIENZO, Juan. Gobierno del Perú (1567) (Ed. G. Lohman Villena) Travaux de l'institut français d'études andines, t XI, París-Lima-1967.
- MAC GOMARK, Sabine. Ritual, conflicto y comunidad al principio del Perú Colonial (mimeo), Quito, 1986.
- MYERS, Thomas. Evidence of prehistoric, irrigations, in northern Ecuador, Journal of Field Archaeology, 1974.
- MONROY, Joel. El Convento de la Merced de Quito de 1534-1617, Editorial Labor, Quito, 1938.
- MORENO YANEZ, Segundo. Pichincha. Monografía histórica de la región nuclear ecuatoriana. Consejo Provincial, Quito, 1981.
- MURRA, John. Formaciones económicas y políticas del mundo andino, IEP, Lima, 1975.
- WAMAN, Puma. Etnógrafo del Mundo Andino, México, S. XXI, 1980.
- OBEREM, Udo. La fortaleza de montaña de Quitoloma, en la Sierra Septentrional del Ecuador, BANH, Quito, 1969.
- PEASE, Franklin. Del Tawantinsuyo a la historia del Perú, IEP, Lima, 1978. Relaciones entre los grupos étnicos de la Sierra Sur y la Costa: continuidades y cambios, Senri Ethnological Studies 10, 1982.

- PLATT, Tristan. Pensamiento político Aymara, (mimeo) FLACSO, 1984.
- PLAZA SCHULLER, Fernando. La incursión inca en el septentrón andino ecuatoriano. Antecedentes arqueológicos de la compulsiva situación de contacto cultural, IOA, Otavalo, 1976.
- PIZARRO, Pedro. Relación y descubrimiento y conquista de los reinos del Perú, Universidad Católica, Lima, 1978.
- PHELAN, John. El Reino milenarío de los Franciscanos en el Nuevo Mundo, México, 1972.
- RAMON VALAREZO, Galo. La Resistencia Andina, Cayambe 1500-1800, (Tesis FLACSO), CAAP, 1987.
- Relación Sámano, 1525, transcrita por Adam Szaszdi en "Historiografía y Bibliografía Americanistas, Volumen XXVI, 1981.
- ROSTWOROWSKI, María. Etnia y Sociedad, IEP, Lima, 1977.
- SALOMON, Frank. Systemes politiques verticaux aux marches de L' Empire Inca, Annales, París, 1981.
- Los señores étnicos de Quito en la Epoca de los Incas, IOA, Penedoneros 10, 1980.
- La Yumbada. Un drama ritual quichua en Quito. América Indígena XLI, No. 1, enero-marzo 1981.
- SZASZDI, Adam. D. Diego Tomala. Cacique de la Isla de Puná un caso de aculturación socio-económica, 1977.
- VARGAS, José María. El Primer Sínodo de Quito de 1570, Instituto ecleslástico ecuatoriano, No. 3 y 4, 1978.
- WOLF, Teodoro. Geografía y Ecología del Ecuador, Leipzig, 1892.
- WAMAN PUMA, Felipe. Nueva Crónica y Buen Gobierno, Ed. Murra y Adorno. México, Siglo XXI, 1980.
- ZARATE, Agustín. Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú (1555), Lima 1944.